LA RAZON

Año XXI || No. 6168 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA Jueves 29 de abril de 1937 — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

EL BRASIL REPUDIA LA ACTITUD SUBVERSIVA DE FLORES DA CUNHA

EL JEFE DE LA ALIANZA POPULAR Y GOBERNADOR DEL ESTADO DE RIO GRANDE. FLORES DA CUNHA PRETENDE PONER EN PELIGRO LA UNIDAD DE LOS BRASILEROS

Río de Janeiro, 28 (UP). — 20 diputados riograndenses, que representan a la mayoría de la asamblea estadual, han enviado un telegrama al presidente, señor Getulio Vargas en el que le ponen de manifiesto que Flores Da Cunha, gobernador del estado, amenaza a la población con una movilización clandestina y de realizar preparativos" bélicos de importancia". Expresa la nota telegráfica que ilegalmente ha dado libertad a criminales que infectan la capital y ciudades del interior.

Los diputados terminan pidiendo que la persona que ponga en vigencia el decreto que declara el estado de guerra en el Estado de Río Grande Do Sul no sea el propio Flores Da Cunha.

EL DECRETO DEL PRESIDENTE VARGAS

Río de Janeiro, 28 (UP). — El presidente Vargas ha dictado un decreto declarando el estado de guerra en el estado de Río Grande Do Sul y trasfiriendo la ejecución del citado decreto del general Flores Da Cunha al general Emilio Lucio Esteves, comandante de la tercera región militar.

FLORES DISOLVIO EL PARLAMENTO STADUAL

Montevideo, 28 (UP). — Despachos particulares afirman que Flores Da Cunha ha dictado una disposición disolviendo el parlamento estadual en Río Grande Do Sul. Estos despachos no han sido confirmados desde Río de Janeiro.

TEXTO DEL DECRETO DE VARGAS

Río de Janeiro, 28 (UP). — El texto del decreto dictado por el presidente Getulio Vargas, dice así: "El presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil acordó designar al general Emilio Lucio Esteves como ejecutor dentro del estado de Río Grande Do Sul, de las medidas extraordinarias, de acuerdo con las disposiciones del decreto 1506 del 16 de marzo. (Fdo) — GETULIO VARGAS. — (Fdo). — Agamnon Mahalhaes. — Río de Janeiro a los 26 días del mes de abril de 1937".

ACTITUD DEL GOBERNADOR

Río de Janeiro, 28 (UP). — El corresponsal de "A Noite" en Puerto Alegre ha informado el siguiente despacho: "El diario "La Federación", órgano oficial del gobierno estadual ha publicado la nota enviada por el general Esteves al gobernador en la que le trascribe el decreto del presidente Vargas. En respuesta, el gobernador dice: "Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta comunicación. Yo permaneceré dentro de la constitución y de la ley, y haré todo lo posible para mantener la autonomía de Río Grande Do Sul y mantener la dignidad de los riograndenses".

ES ENERGICA LA ACTITUD DE G. VARGAS

Río de Janeiro, 28 (UP). — Tiene fama el presidente Vargas de ser un hombre hábil y un hombre enérgico. El desarrollo de los acontecimientos van confirmando estas cualidades del presidente del Brasil, frente a la actitud francamente subversiva, desafiante del general Flores Da Cunha. Vargas está dispuesto a luchar por la integridad del país y cuenta para ello con el apoyo del parlamento, del ejército y del pueblo. Anoche reuniéronse apresuradamente los altos jefes de las clases armadas y resolvieron por unanimidad apoyar al presidente Getulio Vargas. El pueblo por su parte ha exteriorizado su repudio por la actitud del general Flores. Todo el país está dispuesto a defender su unidad y su integridad, encarnada en este momento en la figura del presidente Vargas. Se cree en esta capital, que en vista de la actitud unánime que ha tomado el país en defensa de su unión, el general Flores accederá a trasferir al general Esteves los poderes gubernamentales del estado de Río Grande Do Sul.

ITALIA

EXPLOSION EN UNA MINA DE SULFURO

CALTANISHETTA, abril 26 (U.P.) A consecuencia de una explosión ocurrida en una mina de sulfuro situada cerca de Rocalmuto, perecieron los obreros Giécomio Licata y Salvatore Capitano, resultando gravemente heridos Salvatore Mattina e Hippolito Carmelo.

EL PRESIDENTE VARGAS CUENTA CON EL APOYO DE TODA LA NACION Y ENCARA LA SITUACION CON LA ENERGIA QUE LE CARACTERIZA

Montevideo, 28 (UP). — A raíz de la disolución del parlamento estadual, ordenada por el general Flores Da Cunha, el destacado parlamentario Simoes López dirigió una nota telegráfica a Flores, invocando su patriotismo para poner su actitud subversiva y resolver en forma tranquila y democrática la situación que afectaba, dijo, no solo a Flores Da Cunha y al estado de Río Grande sino a todo el Brasil.

N. de Redacción. — En nuestro número de ayer, ofrecimos a nuestros lectores, como una primicia el texto de la nota telegráfica enviada por el diputado Simoes López al general Flores Da Cunha.

LA ACTITUD VIOLENTA DE FLORES

Montevideo, 28 (UP). — Según informaciones recibidas de fuente particular, procedentes del Brasil, informan que el general Flores Da Cunha logró el control de una de las estaciones telegráficas del estado de Rio Grande Do Sul, mientras las fuerzas leales a Vargas tratan de recuperarla.

Ninguno de estos despachos informa sobre la actitud que tomará Flores ante el decreto de Vargas disponiendo que sea el general Esteves y no él quien ejecute las disposiciones del decreto por el que se implanta el estado de guerra en Río Grande.

ALGUNOS ANTECEDENTES DEL CONFLICTO

Montevideo, 28 (UP). — Con motivo de la actitud subversiva que ha adoptado el general Flores Da Cunha se recuerdan ciertos antecedentes que, siendo del dominio público se considera oportuno rememorarlos. Vargas derribó al presidente Wáshington Luis, en 1930, con el apoyo del general Flores Da Cunha, cuando Luis se disponía a entregar la presidencia al señor Julio Prestes, habiendo tomado medida tan extrema por considerar que ganada la elección en comicios libres, Luis se disponía a suplantar la voluntad nacional.

Ahora último parece que surgieron algunas diferencias entre el presidente Vargas y el general Flores, aunque muchos se preguntan en qué puedan radicarse tales diferencias, al parecer acentuadas con motivo de las próximas elecciones presidenciales que deben tener lugar el 3 de junio del presente año. Creen algunos observadores que los dirigentes políticos del estado de Sao Paulo tratan de arrebatar la supremacía de orden nacional que ejerce el estado de Río Grande y que han observado repetidas veces el hecho que Flores Da Cunha mantenía en Río Grande un verdadero ejército particular. Sostienen que celoso el general Flores de la posible preponderancia de Sao Paulo ese habría determinado a dar un paso tan delicado.

VUELO DE MUSSOLINI

ROMA, abril 26 (U.P.) — Mussolini efectuó ayer un vuelo de dos horas en un hidroplano trimotor, dirigiéndose por la costa hasta Orbetello, de ahí a las islas de Monte Cristo, Giglio, Giannutri y luego a Civitavecchia, descendiendo en Ostia.

LOS REBELDES PROSIGUEN SU AVANCE EN GUIPUZCOA

EL AVANCE NACIONALISTA

Salamanca, 26 (United Press) Los rebeldes, en su impetuoso avance, ocuparon Tibar, Malzagar, Mallavia, Trimia y Montes Aoiz.

AYER CAPTURARON LAS VILLAS DE BASTERRECHEA, AXPE, APATAMONATERIO HALLANDO SE CRITICA LA SITUACION DE BILBAO

Salamanca, 28 (United Press). — Oficialmente se anuncia que las tropas rebeldes se han apoderado de las villas de Basterrechea, Axpe y Apatamonaterio, hallándose crítica la situación de Bilbao.

OCUPACION DE ALDEAS.—

Vergara 28 (United Press) Los nacionalistas han ocupado, después de violentos combates las aldeas de Garay, Virruetas, situadas al norte de la ciudad de Durango.

SE REPLEGARON LOS REBELDES. —

Madrid, 28 (United Press) Semioficialmente se anuncia que las tropas rebeldes se han retirado dos kilómetros al norte de Las Rozas, sobre el camino de la Coruña, abandonando sus muertos, heridos, y material bélico. Los rebeldes trataron de contra-atacar las posiciones que perdieron ayer, pero se encontraron con la obstinada defensa de las fuerzas leales que, apoyadas con poderosos refuerzos de artillería y aviación rechazaron los varios intentos enemigos, y retuvieron las posiciones conquistadas. En los frentes del norte de Madrid y de Guadalajara reinó relativa tranquilidad.

INUNDARON UNA ZONA. —

Barcelona, 28 (United Press) — Los leales destruyeron el canal de Tina inundando una extensa zona ocupada por las fuerzas rebeldes.

LA GRAN VIA FUE ATACADA. —

Madrid, 28 (United Press) Nuevamente la Gran Vía y sus alrededores ha sido bombardeada por la artillería rebelde. A las 15.45 seis granadas cayeron en la Gran Vía, habiendo muerto 10 personas. El bombardeo terminó a las 17.15.

PROPICIASE CREAR EN EL INTERIOR REGISTRO

JUICIO DEL ARZOBISPO DE CANTERBURY.—

CANTERBURY, abril 28 (U.P) — El arzobispo de esta ciudad, doctor Hewlett Johnson, que acaba de regresar de un viaje por España, en un sermón que pronunció en la catedral, dijo:

"Puede haber más potentes cañones y fuerzas mecanizadas de mayor poder suministradas por Alemania e Italia, en el otro bando, pero en las filas gubernamentales, como he visto yo mismo, hay fuerzas espirituales y a la larga, las fuerzas espirituales vencerán".

EL GOBIERNO DE LA UNION FINANCIA EL SERVICIO POSTAL DE BOLIVIA A B. AIRES

Nueva York, 28 (UP). — Hoy se reunió el comité de presupuesto de la Cámara de Representantes e informó favorablemente el proyecto de ley que eleva a 79.206.943 de dólares el déficit del presupuesto. En este déficit figura un subsidio de 48.850 dólares destinados a establecer el servicio de pasajeros y correspondencia de La Paz a Buenos Aires, de La Paz a Arequipa y de Buenos Aires a Río de Janeiro.

La vía Arequipa-La Paz-Buenos Aires tiene 1773 millas, y la de Buenos Aires a Río 1608 millas. El Comité ha declarado que estas rutas "deben ser mantenidas a toda costa, en interés de las relaciones amistosas con los países sudamericanos".

LA SITUACION DE DURANGO

Salamanca, 28 (UP). — Oficialmente se anuncia que las tropas rebeldes capturaron Durango. Esta noticia fue también perifoneada desde Sevilla por el General Queipo de Llano.

Bilbao, 28 (UP). — El gobierno no desmiente la noticia de que los rebeldes hubieran tomado la población de Durango, y manifiesta que la plaza está en manos de las tropas leales.

Dos príncipes nipones



Menuda tarea sería la del cronista social que tuviera que describir los atavíos de estos dos novios, en la ceremonia nupcial; esas vestimentas son las que imponen los ritos de la religión japonesa para el casamiento de príncipes de la sangre. Los novios son Mitsuko Sanjo, hija del príncipe Kantei Sanjo y el Príncipe Tsunenori Takeda, en el santuario del Palacio Imperial.

Antes de los tumultos



Nazis austriacos chocaron con la policía de Viena y con miembros del Frente Patriótico a la llegada del Premier de Alemania, Constantin von Neurath, a la capital austriaca a visitar al Canciller Kurt Schuschnigg, resultando 28 heridos y unos 200 encarcelados. El varón con Neurath aparece haciendo el saludo Nazi en el andén de la estación. A la izquierda, Franz von Papen, embajador alemán en Austria.

El plan Roosevelt sobre la Corte Suprema tiene un antecedente en Gran Bretaña

LONDRES, Abril. — (Por avion. Especial para LA RAZON). — En Inglaterra no hay corte que pueda anular un acto del Parlamento por ilegalidad o inconstitucionalidad. No hay, por lo tanto, ningun exacto paralelo en la historia inglesa del plan del presidente Roosevelt, tendiente a añadir nuevos miembros a la Suprema Corte de los Estados Unidos.

Pero Inglaterra ha tenido sus momentos de tensión con motivo de un incidente que amenazaba "atestar" al mas alto sistema legislativo.

Fué una lucha en la que a la Cámara de los Lores se le cortaron las alas, el extinto Rey Jorge V afronto una seria crisis en los primeros años de su reinado y la historia de Inglaterra se enriqueció con uno de sus más interesantes capítulos del siglo XX.

La Camara de los Lores está compuesta por más de 600 duques, marqueses, condes, vizcondes y barones que heredan sus titulos y sus privilegios de legisladores. Incluyen tambien al Arzobispo de Canterbury, al Arzobispo de York y 24 obispos de la Iglesia de Inglaterra.

La gran mayoria de sus miembros son "tories" (conservadores). Desde hacia tiempo se habian formulado quejas en el sentido de que la Camara de los Lores era un club que regularmente impedia u obstaculizaba cualesquiera medidas progresistas adoptadas por la Camara de los Comunes cuando esta tenia mayoria liberal.

LLOYD GEORGE DENUNCIADO

Las cosas llegaron a su culminacion en 1909 cuando los liberales, que contaban mayoria en la Camara de los Comunes formaron un gobierno presidido por el primer ministro H. H Asquit, mas tarde Lord Oxford y Asquith.

El famoso Lloyd George era entonces Canciller del Exchequer. Presento un proyecto de presupuesto que incorporaba algunos nuevos impuestos que afectaban a los ricos y los terratenientes. Fue denunciado como si fuera un bolchevique y en su famoso discurso de Limehouse reprocho en forma violenta.

En noviembre de 1909 los Lores por 350 votos contra 75, rechazaron el presupuesto. El gobierno replico haciendole aprobar por la Cámara de los Comunes con una resolucion en el sentido de que la acción de los Lores era una violación de

El Rey Jorge V amenazó en cierta ocasión "Atestar" a la Cámara de los Lores

LAS COSAS LLEGARON A SU CULMINACION EN 1909 Y LLOYD GEORGE ERA ENTONCES CANCILLER DEL EXCHEQUER

RECHAZARON EL PRESUPUESTO

la constitución y una usurpación de los derechos de los Comunes.

El Parlamento fué disuelto y se celebró una elección en enero de 1910. El gobierno logró una gran mayoria en la nueva Cámara de los Comunes, lo que significaba una desaprobación del rechazo del presupuesto en la Cámara de los Lores, por parte del pueblo.

Los Lores aprobaron ahora el presupuesto pero los ánimos estaban acalorados en la Cámara de los Comunes y el Gobierno aprobo una resolucion en la que insinuaba la clase de reforma del parlamento que se proponia promulgar. Su proposito era terminar con el Club Tory de la Cámara de los Lores, evitando que esta pudiera "matar" siempre las leyes liberales.

La resolucion adoptada establecia que un proyecto podia ser convertido en ley sin el consentimiento de la Camara de los Lores si era aprobado en tres periodos de sesiones consecutivos de la Camara de los Comunes en un plazo minimo de dos años.

Establecia tambien que la Camara de los Lores no debia tener ningun poder para enmendar o rechazar un proyecto certificado por el Presidente de la Camara de los Comunes como "proyecto monetario". Pero habia una gran distancia entre aprobar tal resolucion y convertir sus objetivos en ley.

Para que se convirtieran en ley tenian que recibir el asentimiento de la misma Cámara de los Lores.

JORGE V SE IMPUSO

Entonces se realizo una serie de conferencias entre tories y liberales con el fin de ver si podia llegarse a alguna fórmula de transacción sobre el proyecto de reforma de la Cámara de los Lores. Las gestiones fracasaron. Asquith se preparo para la batalla. Estaba dispuesto a disolver el parlamento nuevamente y celebrar una nueva eleccion en la que la plataforma principal de su partido seria la reforma de la Camara de los Lores.

Pero no estaba dispuesto a hacer esto a menos que el rey aceptara su consejo y prometiera hacer ciertas cosas que, por entonces, se mantuvieron en absoluta reserva. El extinto rey Jorge V habia ascendido muy recientemente al trono y esta crisis constitucional era de la mayor magnitud. El rey convino en aceptar el consejo de Asquith.

La Camara de los Comunes fue entonces disuelta y en diciembre de 1910 se celebro una nueva elección en la que el gobierno liberal obtuvo nuevamente una gran mayoria.

El proyecto del gobierno para reformar la Cámara de los Lores fué aprobado en sus 3 etapas por la Camara de los Comunes. Creyendo que tenian una mayoria segura contra el proyecto, los conservadores en la Camara de los Lores comenzaron a atacar violentamente sus propósitos.

El 14 de julio de 1911 el Gabinete dirigio un memorandum al rey manifestandole que era su deber aconsejarle que ejerciera su prerrogativa para lograr la aprobacion del proyecto presentado por el gobierno. Tres dias más tarde, el rey Jorge respondio que aceptaba el consejo.

El 20 de julio el primer ministro Asquith dirigió una carta a los lideres de los tories en la que informaba sobre estos hechos.

LA AMENAZA RESULTO EFICAZ

Aunque los conservadores más acerrimos se resistieran a creer que se recurriera a esas extremas medidas, Lord Morley, un par liberal y miembro del gabinete, lo que habia manifestado en forma terminante:

"Si el proyecto fuera rechazado esta noche, Su Majestad asentira a la creacion de un numero suficiente de pares como para que pueda impedirse cualquier posible combinacion de los diferentes partidos de la oposición por la cual el proyecto sobre la reforma del parlamento pudiera estar expuesto por segunda vez a un rechazo. Cada voto dado contra mi mocion esta noche sera un voto a favor de un mayor numero de pares y su pronta creación".

Los conservadores recalcitrantes no quedaron convencidos todavia. Al dia siguiente el Arzobispo de Canterbury, q' es miembro de la Camara de los Lores, dijo que iba a votar por el proyecto del gobierno para evitar que se crearan unos 500 nuevos pares lo que pondria en ridiculo al pais no solamente ante los Dominios Britanicos sino tambien ante los paises extranjeros, cuya vida y progreso constitucionales se habian modelado conforme a las instituciones politicas inglesas.

La amenaza de atestar la Cámara de los Lores con una vasta lista de nuevos pares surtió efecto. El proyecto del gobierno para limitar las facultades de la Camara de los Lores fué aprobado por los lores por 131 votos contra 114.

Muchos pares se abstuvieron. No querian votar por el proyecto pero temian votar en contra de el.

Mirador

LOS RUSOS DESCUBREN UN BONITO NEGOCIO

PONTEVEDRA. — Se sabe que cuando llegó a Barcelona el buque gubernamental "Sebastián Elcano", sus tripulantes manifestaron que fueron agasajados en los puertos rusos. El gobierno de la generalidad determino que los tripulantes de los buques que visiten aquellos puertos, no acepten agasajos, pues le fué presentada una factura por 400.000 dólares, importe de los gastos hechos por los tripulantes del Sebastián Elcano, en los puertos rusos.

PROHIBICION PARA LOS PILOTOS CIVILES

MONTEVIDEO. — La Di- fectuar vuelos al interior del te resolvió establecer la prohibición a todo aviador civil de efectuar vuelos interior del territorio del pais piloteando aeronaves sin haber computado treinta horas de vuelo como piloto y obtenido la autorización correspondiente. A los infractores se les retirará la licencia por un término de noventa días.

LO RARO Y LO CURIOSO

LOS FAMOSOS LOTOS DE GRASS LAKE, EN EL DISTRITO DE LOS LAGOS DE ILLINOIS, SON IDÉNTICOS A LOS QUE CRECEN EN EGIPTO.

EL COLIMBO HACE EL AMOR A LA HEMBRA, REGALÁNDOLE EL MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NIDO



El día popular en la piscina del Stadium

SERA CAMBIADO A LOS DIAS VIERNES

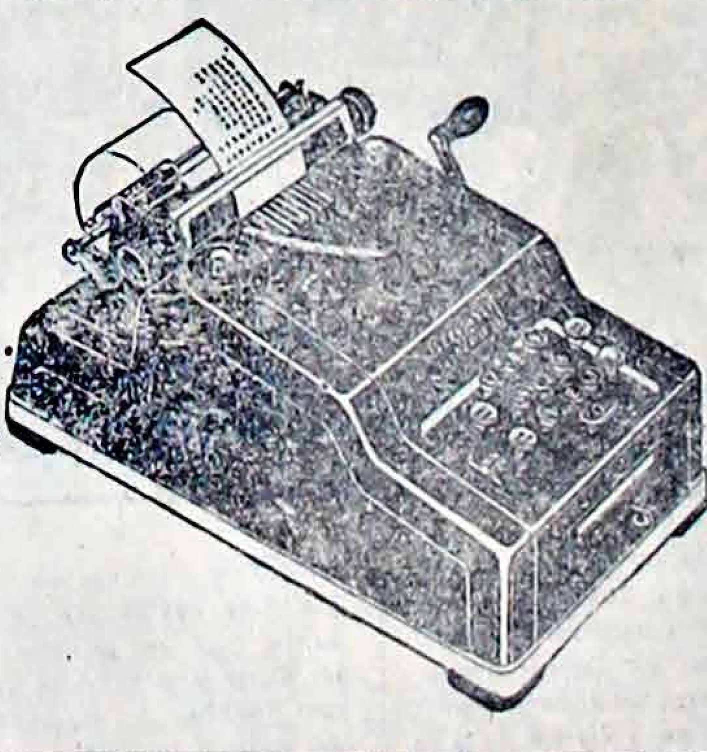
Por razones de mejor servicio, nos anuncian que el día popular de la piscina del Estadio dedicado para dar facilidades de ingreso a las clases populares, ha sido cambiado al viernes de todas las semanas.

Hasta ahora se habia destinado para este objeto los martes, todo el día.

Aprovechamos esta oportunidad para insistir en que el dia popular se exigirá en la boleteria la presentación del certificado médico, requisito sin el cual no se venderan las entradas.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION FISICA.





AVISOS ECONOMICOS

La Prefectura del Departamento de Tarija intensifica la vialidad inter-provincial

CON ENTUSIASMO FUE CELEBRADO EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA RETOMA DE LA POBLACION DE CHARAGUA

CHARAGUA, 28 (DNDP). — El aniversario segundo de la retoma de Charagua por nuestras tropas fué celebrado con gran entusiasmo popular.

El delegado nacional en el Parapetí, Cnl. Francisco Barros, a la vez comandante de la I División de Caballería, mediante decreto declaró feriado el 21 del que fenece durante el cual se desarrolló un buen programa de festejos. El amanecer de aquél día se saludó con veintiún salvas de artillería; hubo ejercicios de tiro mediante morteros y otras armas.

A las 9 y 30, se cantó un solemne tedeum con misa de campaña al que asistieron las autoridades locales, alumnos de las escuelas, toda la guarnición y el pueblo.

El capitán Elío, comandante del Rgto. Warnes, leyó una interesante conferencia recordando episodios gloriosos que contuvo la contraofensiva boliviana que culminó con la retoma de esta localidad.

A las 15 horas y 30 minutos, se realizó la romería al cementerio. En las tumbas de los que cayeron en los diferentes secciones del sector, fueron depositadas hermosas ofrendas florales, después de la vibrante alocución del jefe de Estado Mayor Divisionario, Tcnl. Luis G. Velarde.

A horas 16, se dió una partida de balompié, entre los equipos de Charagua y "División", que terminó en empate.

A horas veintidos se realizó un baile en el que tomó parte la sociedad de Charagua y muchas familias del distrito, ofrecido por los

SECRETARIO DEL JUZGADO DE PARTIDO DE LARECAJA

Antier a horas 16 y 30, se llevó a cabo con todo éxito, ante la Corte Superior del Distrito, el examen del señor ABEL RIOS R., para el cargo de Secretario del Juzgado de ... la Provincia de Larecaja.

CELEBRARAN EL 1o. DE MAYO EN SUCRE

SUCRE, 28. — (D.N.D.P.). — La legión "Chacos" ha colocado numerosos carteles de propaganda en todos los lugares públicos invitando al elemento trabajador para la celebración del 1o. de Mayo. Con este motivo, se llevarán a cabo importantes actos conmemorativos preparados por los ex-combatientes y los sindicatos obreros.

ABRIENDOSE ASI UN IMPORTANTE CURSO AL TURISMO, AL INCREMENTOS DE LA AGRICULTURA Y OTRAS INDUSTRIAS

TARIJA, 28. — (D.N.D.P.) — La prefectura demuestra su actividad desarrollando un efectivo plan de vialidad interprovincial, de cuyos frutos se espera rápida comunicación permanente de la cabecera del distrito con las poblaciones circunvecinas y fronterizas del sud.

INSPECCION CAMINERA

TARIJA, 28. — (D.N.D.P.) — Viajó al cantón Yesera, el Subprefecto del Cercado, D. Humberto Cataldi, con objeto de atender personalmente el control del trabajo del camino por construir hasta la villa de Pilaya, con recursos de la prestación vial.

La ruta nueva de referencia tiene importancia porque beneficiará a ricas regiones agrícolas con cuyos productos puede ser abastecida esta localidad superabundantemente.

El nuevo camino tendrá inicialmente cincuenta kilómetros, necesitando después para consolidarse mediante obras de arte, la atención de la dirección general de obras públicas.

La ruta a Pilaya además abrirá un importante curso al turismo, pues en aquellas regiones abundan sitios pintorescos.

SE MANTENDRA UNA ORDENANZA MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 27 (DNDP).— Fué recibida con beneplácito general la noticia según la cual el Ministerio de Gobierno ha dispuesto que se mantenga la ordenanza municipal sobre la rebaja del 50o|o en las tarifas del alumbrado público.

EL DESARROLLO DEL PROCESO ARANA-HERRERA

SUCRE, 28 (DNDP). — Siguen realizándose las audiencias públicas en el proceso Arana y Herrera, caldeándose el ambiente durante los debates. Se cree que en la primera semana del mes entrante el Juez de la causa dictará su sentencia. El magistrado aludido es el doctor Cuéllar. No hay todavía un vaticinio que denote cual será el sentido del fallo de referencia.

SE DA CUMPLIMIENTO AL TRABAJO OBLIGATORIO

SANTA CRUZ, 28. — (DNDP). — Continúase dando cumplimiento a la ley del trabajo obligatorio. El canje cédulas sigue cumpliéndose para los efectos del control previsto en el Decreto-ley de la Junta Militar de Gobierno.

INFORMACIONES DEL CONSUL EN BELEM DEL PARA

SANTA CRUZ, 28 (DNDP). — El consulado nacional en Belém del Pará, ha enviado a la Junta Rural de la localidad un informe detallado acerca de la industrialización del cultivo de la planta Barbasco, indicando además sus numerosas aplicaciones industriales y los precios en el mercado brasilero.

CREACION DE BANCOS AGRICOLAS

SANTA CRUZ, 27 (DNDP).— El periódico "La Nación se ocupa de la conveniencia de crear bancos agrícolas, que de acuerdo al plan proteccionista de la industria nacional que viene desarrollando la Junta Militar de Gobierno, prestarán incalculables beneficios al país.

EN PORTACHUELO SE ESTABLECIO UNA AGENCIA DE ABASTOS

PORTACHUELOS, 28 (DNDP). El vecindario de la localidad recibió con beneplácito el establecimiento de una agencia de abastos, de cuyos almacenes ha comenzado a surtirse. Hoy llegó la primera partida de azúcar y harina para su venta al pueblo.

LAS COSECHAS DE ARROZ SERAN ABUNDANTES

SANTA CRUZ, 28. — (DNDP). — La colección del arroz se produce normalmente, teniéndose la impresión de que esta cosecha será abundante. El arroz es uno de los principales artículos de la alimentación regional.

EL MINISTRO DE EDUCACION Y ASUNTOS INDIGENALES SE ENCUENTRA EN LA CAPITAL DE LA REPUBLICA

SUCRE, 28. — (D.N.D.P.). — Desde hace pocos días se encuentra en esta ciudad procedente de la Sede del Gobierno, el Sr. Ministro de Educación y Asuntos Indigenales, Tcnl. Alfredo Peñaranda, quien es objeto de numerosas demostraciones de simpatía por los elementos más salientes de la localidad.

FERIA GANADERA

SUCRE, 28. — (D.N.D.P.). — Se sabe positivamente que la Feria Ganadera se realizará el día 25 de Mayo próximo, en esta ciudad, bajo los auspicios de la Sociedad Rural.

no se indica aún el sitio donde será ubicada la referida feria.

ACTUACIONES EN LA FACULTAD DE MEDICINA

SUCRE, 28. — (D.N.D.P.). — Las conferencias que vienen llevándose a cabo en la Facultad de Medicina han obtenido marcado éxito. Ayer ante numerosa concurrencia disertó el Dr. David Osio sobre un importante tema de biología considerándose que dicha conferencia es la mejor que hasta la fecha se ha dictado.

El Ministro de Trabajo modificarà dos decretos: salario mínimo y bonificaciones

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE
Director: Fabián Vaca Chávez.
Gerente: J. L. Gutiérrez Granier.

COMUNICADOS OFICIALES

El dia de ayer registró La Razón dos comunicados oficiales referentes al mismo asunto. Uno de ellos, emanado del Departamento de Propaganda de la Cancilleria, desmiente de un modo categorico la afirmacion de un diario local relativa a haberse cedido a la República Argentina una zona de territorio comprendida dentro de la soberania boliviana, cuya posesión se trata de establecer dentro de las prácticas diplomáticas reconocidas entre naciones vecinas y amigas. Procede el otro del Departamento Nacional de Propaganda y en él se sostiene que, evidentemente, se produjo aquella cesion, nada menos que por un representante de Bolivia que, de este modo, comprometió los intereses del pais.

Como puede comprenderse, la flagrante contradicción que contienen estos documentos han intranquilizado a la opinión publica, que si por un lado reconoce la lógica de los hechos que pone en claro el Ministerio de Relaciones Exteriores — del todo concordes con la realidad diplomática — de otro se hace suponer que efectivamente se ha cometido un error, no sólo en perjuicio de los derechos de la república sino en menoscabo de su representación diplomatica.

Esta disparidad de apreciaciones, que fatalmente tiene que refluir en desprestigio de los comunicados de origen especial, — a los cuales la prensa se ve en el caso de dar cabida, sin que le sea dable establecer el grado de autoridad que cada uno de ellos encierra, — se presta desde luego a una confusión de criterios que el gobierno está en la obligación de esclarecer en servicio de la verdad y del concepto que deben merecer las reparticiones del Estado.

Quienes están al corriente de lo que ocurre en esta materia saben muy bien que es inaceptable la cesión de territorios a que se ha referido un periódico de esta ciudad, sin que haya mediado un pacto especial, con todas las formalidades que prescribe la Constitución; siendo inconcebible por este motivo que una dependencia del gobierno se atreva a hacer declaraciones que comprometen la fe del Estado y la seriedad de la palabra oficial.

Lógicamente el pais tiene que atenerse a lo que dice la Cancillería, que es el organo llamado a establecer la verdad en esta clase de asuntos. Pero, por esta misma razón, se hace indispensable que una repartición pública, como el Departamento Nacional de Propaganda, antes de lanzar un comunicado de la trascendencia del que nos ocupa, proceda a verificar la exactitud de los hechos que menciona, para no incurrir en contradicciones que pueden perjudicar la causa del pais.

Lo prudente en estos casos es dejar al Ministerio de Relaciones Exteriores la tarea de ocuparse de todos los problemas que afectan a la diplomacia, al estado de sus negocios externos y al desenvolvimiento de las cuestiones territoriales de la república.

Aniversario del Japón

La colectividad japonesa celebra hoy el aniversario del emperador Hirohito, que según prácticas seculares se identifica con la fecha cívica nacional.

Cuando los pueblos de occidente se confrontan con los hombres y los hechos del lejano oriente suelen incurrir en errores manifiestos, sea a causa de que toman un interés puramente objetivo, turístico diríamos, o también porque su escaso conocimiento de la vida de esas naciones les impide apreciar integralmente el grado de desarrollo alcanzado por ellas.

Japón es un imperio que sin perder su fuerte tradición orientalista captó de occidente la técnica y la organización y tiene a crear un tipo de Estado nuevo, que contenga las ventajas y virtudes de ambas ideologías. Un caso experimental muy interesante.

La numerosa colonia japonesa residente en esta ciudad celebrará este acontecimiento, pues los establecimientos comerciales más importantes de la ciudad están ahora en manos de súbditos de ese imperio.

ESPERASE EL INFORME DE LA COMISION QUE ACTUO EN POTOSI, Y DEL OFICIAL MAYOR

En el Ministerio de Trabajo y Previsión Social hemos podido obtener la noticia de que es muy probable una modificaccion de los decretos recientemente dictados, respecto al salario minimo de obreros y la bonificacion acordada.

SALARIOS DEFICIENTES

Parece que el criterio dominante es que habiendose establecido que no obstante las bonificaciones acordadas en el curso de un año, y el bajo costo de los precios por articulos de pulperias, son deficientes los salarios en los distritos mineros y es indispensable remediar tal situación.

Es muy posible que como resultado de estas observaciones la comisión que se encuentra en Potosi haya acordado proponer una modificación de las medidas anteriores.

INFORME DEL OFICIAL MAYOR

Se sabe también que el Oficial Mayor de Trabajo, señor Dámaso Delgado, impugnará en su informe el salario minimo que perciben los obreros mineros y las bonificaciones acordadas.

Y se agrega que, como consecuencia de los informes que se espera, sea muy probable que el Ministerio expida dos decretos, modificando el porcentaje de la bonificación y el salario minimo.

PRECAUCION Y PRUDENCIA

En la posibilidad de que el despacho, conociendo los aludidos informes, acuerde un nuevo estudio de esos antecedentes, sugerimos que no adopte una medida precipitada sin escuchar previamente las objeciones que los personeros de la mineria quieran hacer, al respecto.

En principio toda modificacion de las medidas anteriormente adoptadas podria tener el alcance de provocar nuevas situaciones de conflicto.

Es prudente por ello no adoptar medidas definitivas sin antes producir una amplia consulta no sólo a los personeros o representantes de los obreros sino también a los de la Asociación de Industriales Mineros, a fin de que no se altere el costo de producción ni se introduzca nuevos factores de entorpecimiento en todo ello.

Partiendo de la base de que las constantes modificaciones crean un estado anómalo, todo hace prevér que el Ministerio de Trabajo apreciará las anteriores circunstancias antes de dar un paso definitivo en el sentido que se anuncia.

PETICIONES CRUCEÑAS

Descartando la tendencia unilateral que las conclusiones de una asamblea realizada en Santa Cruz contienen, la petición de ese pueblo está justificada por la necesidad que existe de contribuir con un valioso aporte económico al progreso del oriente.

Recientemente sostuvimos lo mismo, en mérito de que todas las regiones del país deben beneficiarse con el crédito, obteniendo recursos para acometer las obras públicas indispensables a la salubridad y al ornato de las ciudades, principalmente, así como a las comunicaciones viales a fin de promover el intercambio comercial, hoy limitado.

Es oportuno decir que esta aspiración legítima del oriente no es, como no puede ser, exclusiva de los elementos que han dirigido esa asamblea sino de todos los integrantes de la sociedad cruceña, quienes de consuno, con clara percepción de los problemas comunes piden capital y trabajo a fin de colocar al Departamento en el pie de prosperidad que le falta y necesita.

En cuanto sea posible, y en la proporción de los recursos destinados a ese objeto, el empréstito debe ser colocado con la activa recomendación del Ejecutivo, pues el caso de Santa Cruz sólo puede ser encarado y resuelto en grande, de modo que se realice en el transcurso de pocos años aquello que no se pudo hacer en cincuenta. Tal es la situación neta.

Hemos llegado a un momento álgido en la voluntad de los pueblos: reclaman ellos el derecho a la vida que es por encima de todo un imperativo ineludible. Todos, sin exclusión alguna, en la medida que la capacidad de la nación lo permita, deberán tener su parte en esta obra grandiosa y solidaria de modificar la estructura material del país, con vista principalmente al desarrollo integral de las regiones, de los departamentos. Recientes experiencias aconsejan obrar sin tardanza en este orden y el país puede remediar el vacío de administraciones anteriores y hasta de los elementos orientales que no trabajaron con ahinco por el logro sistemático de las aspiraciones urgentes.

El principio es bueno, sólo falta que el procedimiento no sea impaciente ni festinatorio; que la nación necesita utilizar el crédito metodicamente y sin preferencias.

Auto judicial contradictorio

Comentando ligeramente en nuestra edición de ayer el reciente auto expedido por el juez Instructor que conoce del proceso organizado por adquisición de granadas de mano, chilenas, durante la pasada campaña del Chaco, deciamos que el auto en que dicho funcionario declina de jurisdicción tiene fundamentos inconmovibles, porque con arreglo a las leyes sustantivas y adjetivas sólo el Congreso puede juzgar a un ex-ministro de Estado y ex-presidente de la república, en juicio de responsabilidad, como claramente lo prescribe la carta orgánica de la nación y la ley especial de responsabilidades.

Pero el juez, a la vez que reconoce su falta de jurisdicción y competencia para conocer del asunto, ha avanzado una declaración que no tiene el menor fundamento ni valor jurídico: que está extinguida la acción contra el ex-presidente Salamanca, por haberse producido, como es notorio, su fallecimiento en julio de 1935. Esta declaración formulada por un juez sin competencia, según su mismo criterio, no produce efecto alguno. Porque si es evidente que esa acción está extinguida conforme a ley la declaración válida y lícita del hecho sólo puede hacerla la cámara de diputados y no el juez Instructor, quien aparece usurpando funciones que no le corresponden al ejercer una potestad que no emana de la ley.

Observábamos entonces que en resguardo del prestigio de las decisiones judiciales era preciso advertir la contradicción en que ha incurrido dicho juez al expedir ese auto, en cuanto concierne al aspecto de haberse extinguido la acción. Hace pocos días se han constituido en esta ciudad las hijas del ex-presidente Salamanca con el propósito de regularizar precisamente ese procedimiento, según se dijo por informaciones de prensa, y es justo que todo ello se haga en orden, es decir que el juez modifique ese auto, estableciendo explícitamente que la circunstancia de haberse extinguido la acción en este caso, sólo puede ser reconocida con valor jurídico inobjetable por la autoridad competente, la cual, por otra parte, no tendrá más que proceder de ese modo y no de otro, por imperio de la ley y de los antecedentes que hemos analizado. Procuramos con esto aclarar la confusión reinante.

ACLARACION QUE HACE UN EX-MINISTRO DE ESTADO

El ex-ministro del gobierno del señor Tejada Sorzano, señor José Espada Aguirre, nos ha insinuado hacer constar que es inexacta la noticia difundida de que él hubiera resuelto tramitado y tramitado el viaje del entonces oficial mayor de Comunicaciones, señor Roberto Guzmán Téllez, pues lo hizo el titular de esa cartera, coronel Ichazo, porque durante esa época el ejercía las funciones de ministro de Gobierno y Justicia.

Accedemos gustosos a la insinuación, teniendo en cuenta que se trata de asuntos de carácter público.

CARTAS DE M. PROUST

Ha aparecido el sexto volúmen de las cartas de Marcel Proust, bajo el titulo de "Lettres a M. et Mme. Emile Straus". Marcel Proust escribió muchas cartas en su vida, cartas que con el tiempo se han convertido en verdaderas obras de literatura. ¡Qué mundo de historia real hay en esa profusa correspondencia epistolar! El sexto volúmen es posiblemente mas interesante que los anteriores, en él se nos muestra las cartas que Proust escribió a Mme. Straus bajo el influjo de un amor ardiente. Ella era 20 años mayor que él, pero eso no fue un impedimento para que su belleza, su inteligencia y su cultura encendieran de pasión el corazón del joven escritor. En un sentido figurado podemos decir que Mme. Straus fue la puerta por donde Marcel Proust penetró al mundo aristocrático de Paris, lo que le permitió dejarnos sus agudas observaciones sobre la vida mundana de esa época. En "Lettres a M. et Mme. Strauś" hallamos algunas de las ideas que el escritor nos brinda en "Le Temps Perdu".

LOS HERMANOS THARAUD

Los hermanos Jerome y Jean estuvieron en Abisinia durante la guerra con Italia, pero no se les permitió ir a los frentes de batalla. De modo que la guerra no la vieron de muy cerca, sino de lejos. En Addis Abeba y en Harrar vieron, sin embargo, los preparativos para la guerra. Pero los hermanos Tharaud no pretenden hacernos en su libro, "Le passant d'Ethiopie", una historia de esa guerra, sino que se concretan a describirnos el exotismo de ese pueblo africano, a hacernos la historia de Etiopía desde los tiempos de la reina de Saba hasta nuestros dias. Los hermanos Tharaud nos cuentan de la topografía accidentada de Abisinia, de su clima tropical, de las fiestas ruidosas de los nativos, de los ritos medievales que cultiva el pueblo, del espiritu de la raza etiope, mezcla de ingenuidad y de barbarismo, de su furor guerrero, que ha sido apagado por los gases venenosos del ejército italiano, del Negus y de su improvisado ejército, en fin, de tantos otros aspectos de esa lejana tierra africana, sometida ahora a la dominación italiana. El lector no olvidará que Abisinia acaparó un dia la atención del mundo. El pleito fue sensacional y parece que aun no ha terminado. Bien merece, pues, la patria del Negus el afan que se han tomado los hermanos Tharaud. "Le pessant d Ethiopie" se lee con agrado. Es un libro realmente exótico.

PAUL ALLEN.

ACTUALIDAD

FRENTE POPULAR

Informaciones que recibimos del interior del pais dan a conocer el movimiento que allí se inicia, tendiente a constituir el frente unido de los grupos o elementos de izquierda que respaldan la politica del gobierno.

En esta ciudad, la sede del Ejecutivo, un reciente acto de caracter politico constituye el jalón primero del mismo movimiento, aunque solo se refiere a un sector aislado de los elementos que llegarán a formar el bloque. Otro núcleo importante, integrado por elementos afines, nada ha dicho aún acerca de esta definición pública y es probable que pronto lo hará, por organo de sus más autorizados personeros. Tal es la situación que reclama un comentario, a fin de precisar bien los alcances del movimiento en cuanto se refiere al destino de la nación.

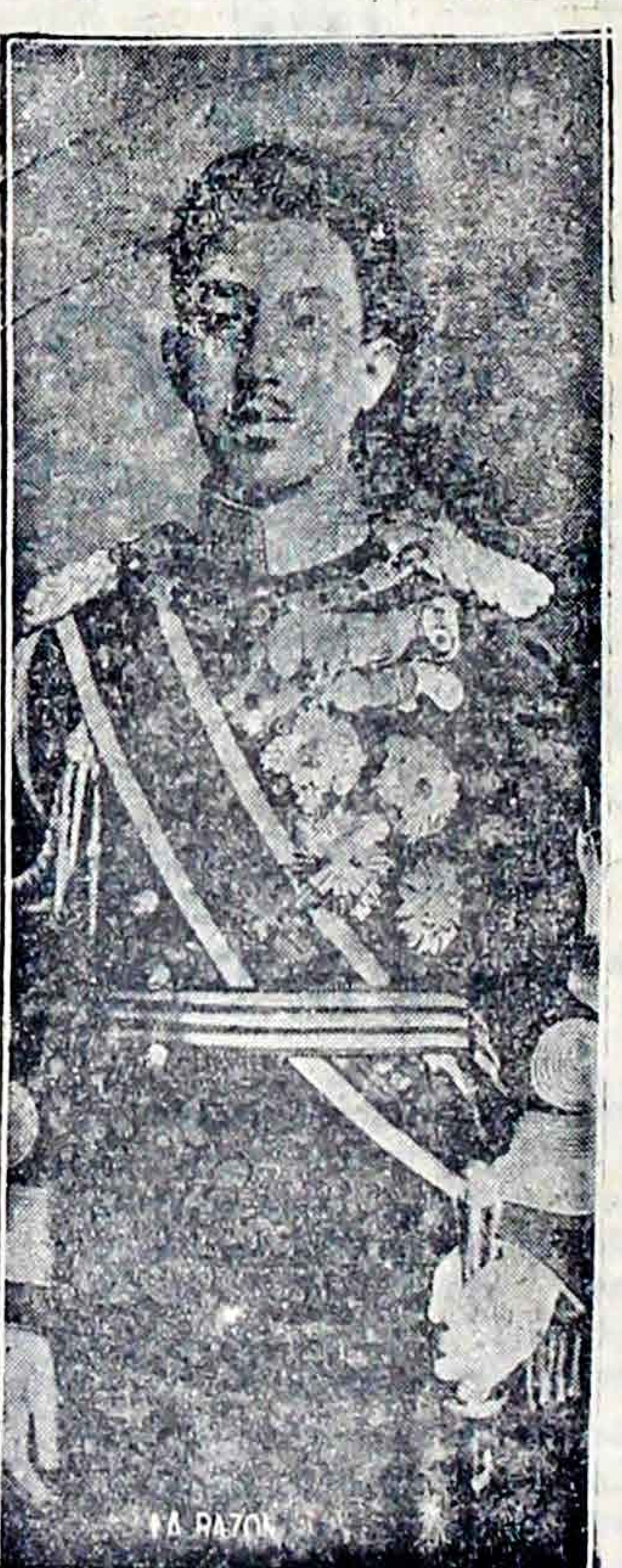
En principio, la organización disciplinada y más o menos entusiasta de esas fuerzas políticas del Frente Popular agrupara a los elementos más representativos, hasta obtener la conjunción que se persigue, robusteciendo de tal modo la acción gobernante; pero operando por modos selectivos, y al clasificar a los ciudadanos en dos bandos, virtualmente puede contribuir también a que confrontado con el movimiento prospere otro, entre los elementos de derecha. Este inconveniente tienen siempre las agrupaciones generales, cuya vastedad no concede más que dos extremos igualmente opuestos: izquierda y derecha.

El método pudiera, empero, dar todos los buenos resultados que de él cabe esperar si en lugar de propender a la formacion de un bloque homogéneo con elementos heterocliltos se persiguiera la coincidencia, o la concordancia para emplear un concepto de la politica argentina, junto a principios compartidos por factores que aunasen su eficacia en el disentimiento por razones de alta conveniencia nacional.

Recientemente hemos visto cómo el concepto de gobierno se guia por un aviso de cordura y prudencia, cuando busca el sentido del limite para no incurrir en las exageraciones del rojismo intransigente o en el pasivo estacionarismo de una tendencia reaccionaria. El justo medio es siempre el mejor y cabe en este orden la esperanza de que la nueva actividad publica orientara su accion en el principio fundamental de no promover cuestiones de disentimiento, sino soluciones patrioticas que puedan compartir todos los ciudadanos: aquellos que se clasifican en comités de partido, cualesquiera que ellos sean, y también los que con criterio independiente aprecian estas cosas con menos pasion pero con mayor clarividencia, exenta de la sospecha de partidarismo.

Una organización del Frente Popular coherente, disciplinada, como factor de orden y de convergencia, en el sentido q' hemos anotado, no puede alarmar a nadie, porque las coaliciones politicas bien inspiradas eliminan el agravio y el choque, para dar paso a una recíproca comprensión y respeto, aún en el disentimiento.

EL DESPERTAR DEL JAPON



HIRO HITO EMPERADOR DEL JAPON

Por las emotivas narraciones del "Libro de las maravillas del mundo" de Marco Polo, "La China" de Hovelacque y "Los Ideales del Oriente; el despertar del Japón" de Okakura, se llega a desentrañar el misterio que ha envuelto por largo tiempo al pueblo japonés.

Pierre Loti y Gómez Carrillo que deleitan e impresionan con salpimentadas crónicas y la relación fantasmagórica de Kamakura, de la Pagoda de Yasaka, del templo de Yeyasu y de todos aquellos contrastes singulares y enigmas complejos que encierra esa isla de leyenda llamada Japón, poco o nada se detienen en el estupendo desdoblamiento del mundo oriental y en esa secreta renovación de energías de un pueblo viril y dinámico que sorprendió a la humanidad con su poderío económico y su preparación militar puestos de relieve en la guerra con Rusia.

Es que, mientras los pueblos de Occidente y aun los del nuevo mundo permanecian adormecidos con el romanticismo de una raza milenaria, nada habia que temer de ella; pero, suficiente fué, que el Japón enviara embajadas estudiantiles a las universidades europeas, diera estabilidad a sus finanzas, robusteciera su armada, modernizara su ejército, intensificara su comercio e hiciera oir su voz en todas las asambleas internacionales, para que fuese conceptuado como uno de los Estados mejor organizados del planeta. He ahi un ejemplo patético, una demostración irrefragable de lo que puede ser una nación, cuando a más de escalar las cimas de la civilización y del progreso se halla respaldada en el indiscutible poder ed su armada, de su ejército y de su tradición.

El Japón marcha a paso apresurado hacia su perfeccionamiento moral y material, sin ser extraño a las transformaciones sociales, politicas y económicas que gravitan sobre los demás pueblos del orbe; mas, al encarar esa evolución sistematizada, no olvida que el intercambio comercial establecido con los paises de la América del Sur le depara la oportunidad de dar expansión a sus industrias y robustecer su amistad con los pueblos nuevos del mundo de Colón.

Luis Terán GOMEZ.

Continùa la crisis producida en la comisión revisora de la Constitución

ECOS

Exposición anti-comunista

«Mas de 20.000 personas concurrieron a la exposicion anticomunista organizada en Estocolmo, nace poco.

Se exhibió en esa muestra muchos documentos de los métodos bolcheviques que han llamado la atencion de los visitantes del salon, donde se presentó algo asi como el catalogo de todo ello.

Mecanocardiógrafo

El estetocospio sirve para registrar las palpitaciones del corazon humano. Pero comparado con el mecanocardiógrafo resulta burdo y colosal, como una macademizadora comparada con un relój de bolsillo.

El nuevo aparato sirve para registrar las palpitaciones del corazon de los insectos. Imaginemos una cucaracha enamorada, a quien el médico prescribe una cura para despejar su melancolia sentimental.

La ciencia medica está progresando vertiginosamente, pero el corazón humano es todavia una viscera misteriosa cuyos secretos vericuetos ningun instrumento puede sorprender...

INFRACTORES DE LA LEY SECA SANCIONADOS

Por orden del Intendente Municipal, a er han comparecido ante el Comisario de turno de la Policia Urbana para abonar la multa respectiva, los infractores de la Ley Seca que a continuación indicamos:

Tomasa Terrazas multada con Bs. 25; Nicolasa Aranda Bs. 25; Cleto Rodríguez Bs 10; Francisca de Prada Bs. 30; Trinidad Medina. Bs. 10; Adriana Gonzalez. Bs. 20; Rosa Carrasco Bs. 30; Pertha Huerta Bs. 40; B. Humerez, Bs 35; Luis Barragan Bs. 15; y Marie Rojas multada con Bs. 5.—

Los anteriores infractores que ayer comparecieron, recabaron luego de abonar las multas anteriores el papel valorado respectivo. Los agentes continúan notificando a los demás infractores que pasan de 76.

OBSEQUIO DEL ESTADO MAYOR GENERAL

TRINIDAD, 27. — (DNDP). — Ha causado grata complacencia el obsequio del Estado Mayor General que consiste en 10 equipos completos de uniformes para los gendarmes dependientes de la Municipalidad.

INTERESANTE VELADA LITERARIO-MUSICAL

SANTA CRUZ. 27 (DNDP). — En días pasados se llevó a cabo una interesante velada literario musical organizada por la escuela de niñas "Gabriel René Moreno", bajo la acertada dirección de la señorita Julia Rivera Aguilera.

EL SEÑOR MENDOZA LOPEZ REITERO SU RENUNCIA CON CARACTER IRREVOCABLE. —

En dias anteriores hemos publicado el texto de la renuncia del señor Vicente Mendoza Lopez, uno de los miembros de la Comisión Revisora y Redactora del anteproyecto de carta constitucional, acto que provocó la renuncia colectiva de los restantes cuatro miembros, texto de cuyos documentos registramos tambien.

EL GOBIERNO NO ACEPTA LA RENUNCIA. —

En nuestra edición del dia martes anticipamos la noticia de que el gobierno no aceptaria la renuncia del señor Vicente Mendoza López, por considerar que son necesarios sus servicios, y en mérito del compromiso que ha contraido con el Ejecutivo para dar término, por su parte, a esa labor de señalada importancia.

Por nota que en fecha 26 de este mes ha dirigido el ministro de Gobierno y Justicia teniente coronel Julio Viera al mencionado miembro renunciante de la comision, se confirma esa anticipacion informativa, como verá el lector.

CARACTER IRREVOCABLE DE LA ACTITUD. —

En respuesta a esa nota oficial, el dia 27 contestó el señor Mendoza Lopez, reiterando su renuncia y con la expresa mencion de ser ella irrevocable. Con lo cual ha dado término a su tarea en la comision y al incidente promovido con su primera actitud, que ahora mantiene.

¿Cual es el alcance de esta actitud, ratificada luego aun en el caso de que el gobierno le ha reiterado su confianza, al no dar curso a la renuncia. No seria muy aventurado admitir que en concepto del dimitente la crisis ideológica planteada no tiene remedio. Resta solamente conocer los antecedentes de este asunto y decidir, en juicio publico, la opinión, quién tuvo razón al sostener sus puntos de vista.

Pero ésto no será posible hasta que la comisión haya levantado la reserva de las sesiones y del texto del anteproyecto, tanto del señor Mendoza Lopez como de la mayoria de la comision.

Con todo, la actitud del dimitente es lógica, por tratarse de un caso de conflicto en los mismos principios. Queda por consiguiente por dilucidar los cargos que a tiempo de fundamentar su renuncia expuso.

NOTA DEL MINISTRO DE GOBIERNO. —

El texto de la nota oficial, a que nos referimos, es el siguiente:

"Señor:

Me he informado de la atenta nota por la cual se sirve usted elevar al Supremo Gobierno, por mi órgano, renuncia del cargo de miembro de la Comision Revisora y Redactora de la Constitución Política del Estado, que el Gobierno organizó para la formulación jurídica de las bases institucionales del país, dentro la orientación socialista que señala la Revolución del 17 de mayo del próximo pasado año.

So funda la renuncia en la disparidad de criterio de los miembros de la Comisión, cuyos orientaciones, según califica usted, serían reaccionarias o de derecha; contrarias, por tanto, al sentido renovador del regimen socialista.

Este ministerio deplora q' se hubiera hecho patente del desacuerdo ideológico; pero, considerando q' todos y cada uno de los miembros de la Comision tienen formado un compromiso moral con el país, con el Gobierno y, sobre todo, con el triunfo de la causa del Estado Socialista que se está estructurando, se vé en el caso de no dar curso a su meritua da renuncia, por el contrario, le pide seguir colaborando con su valioso aporte en las labores de la Comisión.

En cuanto al aspecto ideológico el Gobierno, tiene plena certeza de que el nuevo Estatuto Orgánico se inspirará, fundamentalmente, en la doctrina socialista que propugnan las nuevas fuerzas socialistas del país".

LA NOTA DEL SEÑOR MENDOZA LOPEZ. —

La respuesta a la nota anterior está concebida en éstos términos:

"Señor ministro:

Acabo de recibir su atenta comunicación No. 562, fechada el dia de ayer, en contestación a la renuncia que elevé a sus consideraciones de miembro de la Comisión Revisora y Redactora de la Constitución Política del Estado. Al propio tiempo de deplorar de que se hubiera hecho patente el desacuerdo ideológico, que la motivo, me expresa usted que no se ha dado curso a dicha renuncia, pidiéndome seguir colaborando en las labores de la Comisión.

Al haber redactado por mi parte el proyecto de carta política, que remitiré en pocos días más a su Despacho, creo haber cumplido el compromiso moral contraído con el Gobierno; y si después de cuatro meses de debate, registrado por el redactor, he dado por concluida la misión honrosísima que se me encomendó, es sin duda por haberme convencido de que ningún resultado práctico se obtendrá de mi participación en las ilustradas deliberaciones de la Comisión, sobre todo en cuanto a la orientación socialista a la que se refiere usted con cabal comprensión de sus deberes de Secretario de Estado.

Por tanto, mi renuncia es irrevocable, y le ruego aceptarla, al mismo tiempo de recibir mi agradecimiento personal por los benévolos conceptos con los que me favorece usted".

Necesidad urgente de construir mingitorios públicos modernos

EN LAS ZONAS POPULARES DE LA CIUDAD.

Según datos estadísticos que conoce la dirección de alcantarillado, algo más de la mitad de los edificios de esta ciudad carecen de servicios domiciliarios modernos, trabajados conforme a la prescripción reglamentaria. Y este dato revelador descubre sin gran esfuerzo la causa de que no se pueda suprimir ciertos aspectos vergonzosos que la ciudad ofrece, especialmente en los barrios populares.

LA ALTERNATIVA

Tomando en toda su gravedad ese hecho, resulta que el remedio no puede adoptarse sino mediante una alternativa: se construye las cinco o seis mil instalaciones sanitarias que faltan en las casas que carecen de ellas, o se suple ese defecto con mingitorios públicos. No cabe otra solución, aunque se mantenga todo como está ahora lo cual es condenar la ciudad, en su parte más sensata y progresista, a la vergüenza consiguiente.

ALCANTARILLADO, SERVICIO DE LUJO

Por causas de índole económica, la instalación de un servicio a domicilio, de alcantarillado, cuesta ahora Bs. 8.000. Suma con la que el pequeño propietario de una modesta casa pudiera reconstruirla totalmente o adquirir otra.

Los materiales son de costo elevado, la mano de obra ha encarecido mucho y los artefactos importados constituyen artículos de lujo, por su alto precio en plaza. Pensar en hacer esas instalaciones es por el momento prácticamente imposible.

MINGITORIOS PUBLICOS

El otro extremo de la alternativa es una solución más realizable. El municipio y la prefectura deberían aunar su esfuerzo y construir mingitorios en número suficiente, distribuidos en las distintas zonas de la ciudad, para suplir la deficiencia anotada y que es la única causa del desaseo de la población.

Pero no construir como hasta ahora mingitorios reducidos, de poco costo, sino establecer servicios públicos decentes, limpios e higiénicos, con una distribución adecuada y artefactos modernos.

Este trabajo tiene la urgencia que el inspector de alcantarillado puede comprobar al dar un paseo matinal en los barrios apartados.

Si es preciso realizar una cruzada por la obtención de este servicio será indispensable iniciarla. Porque la vergüenza tiene sus límites y la paciencia del pueblo ante tanto descuido, negligencia y falta de higiene, se hace una torpe complicidad. El dinero invertido en ese servicio será bien invertido, porque permitirá borrar un aspecto, el más detestable y repugnante que ofrece ahora esta población. Como si un hombre que tiene dinero se empeñara en vivir aterrante.

La propaganda en el exterior empeora la causa de los sindicados Webster Asthon

LA CANCILLERIA EXPIDIO AYER UN COMUNICADO

«El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto ha expedido ayer el siguiente comunicado:

"La Cancillería tiene conocimiento de que cierta prensa de Londres, sobre la base de informaciones falsas e interesadas, ha iniciado una violenta campaña contra el Gobierno de Bolivia, a raiz, del sumario criminal que tramita el Ministerio Público, a denuncia de la Comisión Revisora de Contratos de Guerra, contra los súbditos británicos John Webster y Anthony Ashton.

Como esa campaña se dirige a desprestigiar a Bolivia, atribuyendo a sus autoridades una coacción que no ejercita ni sobre los tribunales ordinarios ni sobre los sindicados y pone en duda la ecuanimidad de los magistrados bolivianos, la Cancillería, en resguardo del prestigio del país en el extranjero, se vé en el caso de levantar enérgicamente tales cargos, advirtiendo que dicha propaganda empeora la causa de los señores Asthon y Webster y perjudica a su defensa.

Por lo demás, en cuanto a la alusión de dicha prensa respecto a que el Gobierno boliviano se hubiera negado a informar al representante británico acerca del estado de la causa y de los cargos que pesan sobre los sindicados, deja constancia la Cancillería de que ha sido puesta en conocimiento de la Legación Británica toda la documentacion emanada de la Comisión Revisora de Contratos de Guerra sobre la que se basa el proceso, tan pronto como dicha Legación se sirvió solicitarlo".

Aspectos de la exposición Juan Rimsa, pintor lituano

En el hall del palacio Consistorial se exhibe la primera muestra que el pintor lituano Juan Rimsa ofrece al público de esta ciudad.

Hay 28 cuadros entre óleos, pastel, acuarelas y composiciones al lápiz, entre los que, descartando el aspecto técnico sobresalen incuestionablemente Flor de Puna, Resignación, Yokalla, Al calor de la fogata, Noche de San Juan y Fogatas de San Juan.

En los apuntes que el pintor hizo durante su jira por el país ha captado el gesto resignado y la tristeza huraña del indio, en diversas fases de su vida. No hay en esos trabajos nada de exageraciones impresionistas sino un propósito de realidad, de la cual el expectador extrae su propia intuición interpretativa de la obra artística. Yokalla es un cuadro vivo, logrado con gran perfección técnica, pero en las composiciones a lápiz Rimsa ha volcado una impresión no solamente objetiva sino subjetiva, que identifica al indio con el paisaje, y eso que el medio no es, como pudiera creerse, la árida superficie del altiplano sino las barrancas de fantasía que destacan mejor el cuadro y las emociones captadas.

Con todo, el pintor lituano se ha acercado al espíritu indígena y puede ya considerarse como uno de los que interpreta esa obscura psicología nativa en los óleos, las acuarelas y composiciones al lápiz de su primera exposición.

Debates en el affaire de la oficina de Consumos

A horas 10 y 30 de hoy, ha de llevarse a cabo en el local del Panóptico Nacional, la segunda audiencia en el proceso criminal que sigue el Ministerio Público contra los sindicados por la defraudación y los negociados que han hecho los ex-empleados de la Oficina de Consumos de La Paz.

En la audiencia a celebrarse hoy, deberán prestar su declaración el señor José Uriona, Jefe de la Policía Comercial y los testigos señores Macario Dorado y Manuel Rivera. Hay interés de parte del público que sigue de cerca este proceso por escuchar las declaraciones que en la audiencia pública han de darse a conocer.

LOS VECINOS DE LA ZONA NORTE Y EL TRES DE MAYO

La Junta de Vecinos de la Zona Norte, desde hace varios días se encuentra en intensa labor, para la realización de los números del programa de festejos que ha preparado con motivo de la fiesta de la zona de Caja del Agua, cuya celebración se realiza el día 3 de mayo en homenaje a la Invención de la Santa Cruz.

Los números del programa estarán a cargo de una comisión especialmente nombrada para el objeto Como número principal figura la procesión de la Cruz, que partiendo del templo de Santo Domingo concluirá en la Capilla del Calvario.

Para el acto anterior han sido invitadas numerosas congregaciones y entidades.

COOPERATIVA DEL SINDICATO DE CHOFERES

Por encargo del Secretario General de la Cooperativa del Sindicato de Choferes "1o. de Mayo", se cita con carácter urgente a todos los accionistas, a la Asamblea General que se efectuará esta noche a hs. 20 y 30 en el local de costumbre.

Se insinua puntual asistencia por tener que aprobarse los Estatutos de la Cooperativa.

EN PUCARANI FUNDARON UNA SOCIEDAD DEPORTIVA

En la población de Pucarani, en el curso de la semana pasada un grupo de jóvenes residentes en esa población han organizado una entidad cultural con la denominación de "CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO PUCARANI".

El programa que tienen trazado los fundadores de la sociedad antes referida, consiste en fomentar el deporte, y el arte musical, en todos sus aspectos. Para el objeto el directorio fundador de la entidad de que hacemos referencia es el siguiente:

Secretario de Gobierno: Señor Heriberto Jáuregui.

Secretario de Relaciones, señor Víctor Miranda.

Secretario de Propaganda, Cultura y Deportes: Sr. Ramon Luján.

Secretario de Hacienda y Beneficencia: Sr. Hermógenes Cordero.

Secretario de Actas: Sr. Félix Prieto.

EDIFICACIONES DE UN GRUPO DE INSTRUCCION

TRINIDAD, 27. — (DNDP). — Se ha suscrito entre la Prefectura y la Sra. Sara V. de Avila una escritura pública de compra-venta de un lote de terreno y edificaciones para la construcción del local para la policía, por la suma de Bs. 18.000.— Igualmente se firmó otra escritura con Ladislao Llanos para la compra de cinco lotes de terrenos destinados a las edificaciones del Grupo Escolar.

FILM

PROPAGANDA FASCISTA

«Con ocasión del aniversario de la fundación de Roma se ha realizado un acto que, al mismo tiempo de ser una fiesta conmemorativa de aquel suceso, ha servido para exaltar la obra del fascismo, en la cual se halla empeñado no solamente Mussolini sino todos los italianos que reconocen en ese hombre —realmente extraordinario— la capacidad y las virtudes de los grandes caudillos de ese pueblo.

La política del Duce ha hecho escuela en nuestra época. De esta manera el fascismo se ha convertido en un ejemplo y en un verdadero peligro para la organización institucional de muchos paises, que tratan de seguir las huellas de un estadista cuya inspiración se remonta a los antiguos tiempos del imperio romano.

El error de los imitadores de Mussolini no consiste precisamente en seguir sus procedimientos, sino en creer que es posible transformar un país de nuestros días, sin historia y sin tradición, en un pueblo semejante a Roma, que conserva el recuerdo de ella, de César y de los Gracos, espíritu superiores para quienes el mundo era un campo abierto a la conquista y al dominio espiritual y político de su raza.

El fascismo, en este sentido, no es un producto del siglo sino la resurrección del alma y de los métodos que hicieron de la Ciudad Eterna el centro del Universo.

CANDIDO GIL.

ADVERTENCIA QUE HACE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE TRAFICO A LOS SEÑORES PROPIETARIOS DE VEHICULOS EN GENERAL

Se advierte a los señores propietarios de vehículos en general, que está completamente prohibido el confiar sus carros para el aprendizaje de otras personas, en las Avenidas, parques y otras vias públicas en cualquier hora del día o de la noche. La persona que sea sorprendida por el personal de esta Oficina aprendiendo a conducir dentro del radio urbano será severamente sancionada, así como el propietario del vehículo.

La Dirección Departamental de Tráfico.
La Paz, 20 de abril de 1937 (XXI)

Banco Minero de Bolivia

AVISO No 8

ANALISIS DE MINERALES

Se ensayan minerales de estaño, plomo, antimonio, wolfram, pata, oro, etc. en el Laboratorio del Banco Minero.

La entrega de muestras deberá hacerse en la oficina de la plaza Murillo, bajos del Ministerio de Relaciones Exteriores (Sección Minerales).

La Paz, 20 de abril de 1937.

COMERCIO Y FINANZAS

Los mercados del exterior

COTIZACIONES DE LAS BOLSAS DE NUEVA YORK

Nueva York, (United Press). —	27 de Abril	28 de Abril
1. — Allied Chemical	238.—	224.—
2. — American Can	100.75	100.50
3. — —Am. Foreg. Pow . . .	9.12	8.—
4. — American Metals . . .	40.—	40.50
5. — Am. Radiator	22.25	21.12
6. — Am. Smelt. Ref.	85.—	82.75
7. — —Am. Tel. y Teleg. . .	164.75	160.12
8. — Am. Tobacco	81.—	81.—
9. — American Woolen . . .	9.62	9.12
10. — Anaconda Copper . . .	.52.87	40.50
11. — Andes Copper	—.—	—.—
12. — Armour Delaw	110.25	—.—
13. — Arm. Illinois "A" . . .	11.—	10.75
14. — Arm. Ill. Prior p. . . .	—.—	93.—
15. — Bethlehem Steel	87.—	82.50
16. — Canadian Pacific . . .	13.—	12.87
17. — Case Tures Mach . . .	155.—	155.—
18. — Cerro Pasco Cop. . . .	68.25	62.25
19. — Chile Copper	—.—	—.—
20. — Chrysler Motors	114.—	111.—
21. — Columbia Gas E.	18.87	12.50
2. — Consol. Edison	88.25	37.62
23. — Continental Can. . . .	53.50	50.75
24. — Corp. Am. Sugar	10.50	9.75
25. — Du Pont de Nem	153.—	150.—
26. — Eastman Kodak	155.—	152.—
27. — E. Pow. y Light	20.—	18.—
28. — General Electric	52.75	51.87
29. — Gral. Food Corp.	40 12	39.50
30. — General Motors	53.25	55.75
31. — Gillete Sat. Razor . . .	16.—	15.50
32. — Goodyear B. y Co. . . .	42.—	40.25
33. — Hudson Motors	19.50	18.37
34. — Int. Bus. Machine . . .	—.—	157.—
35. — Int. Harvester	105.25	104.50
36. — Int. Nickel	59.—	55.75
37. — Int. Tel. y Teleg. . . .	11.25	10.75
38. — Kennecott Coop.	54.62	52.75
39. — Kroger Grocery	22.37	22.12
40. — Lambert Corp.	20.75	17.87
41. — Lehman Corp.	122.50	120.—
42. — Loew	78.—	77.—
43. — Lonestar Cement . . .	55.—	58.25
44. — Mont Ward	55.12	54.—
45. — Nat. Cash. Reg.	31.—	30.—
46. — Nat. Lead Com.	35.12	32.—
47. — N. Y. Central	48.87	45.12
48. — North Amer. Co.	25.50	24.37
49. — Otis Elevator	36.—	35.12
50. — Pacific Gas Elec. . . .	30.62	29.87
51. — Paramount Pic.	22.12	20.50
52. — Patino Mines	15.—	14.87
53. — Pensylvania R. R. . . .	43.—	43.—
54. — Publ. Serv. N. Y.	43.—	42.—
55. — Radio Corp. Am.	9.62	8.75
56. — Standard Brands . . .	13.62	13.25
57. — S. Oil of Calif.	48.75	42.50
58. — S. Oil of Indiana . . .	44.75	43.50
59. — S. Oil of N. Jers. . . .	65.87	65.—
60. — Socony Vacuum	18.75	18.25
61. — Swift Internat.	31.62	31.—
62. — Texas Corp.	60.75	59.50
63. — Texas Gulf. Sulp. . . .	37.50	36.25
64. — Union Carbide	98.50	96.—
65. — Union Pacific	143.50	141.—
66. — United Aircraft	28.50	25.—
67. — United Fruit	81.50	79.50
68. — United Gas Impr. . . .	18.62	13.50
69. — U. S. Leather	8.87	8.12
70. — U. S. Smelt Ref.	89.25	89.50
71. — U. S. Steel	108.—	101.12
72. — Warner Brothers . . .	13 62	12.62
73. — Warren Bros	9 25	8.87
74. — Wentinghouse El. . . .	138 —	133 25
75. — Woolworth	50.50	48.50

CURB EXCHANGE

76. — American Gas El. . . .	35.12	33.50
77. — Atlas Corp.	17.12	16.50
78. — Brazilian Tract.	22.50	19.37
79. — Elec. Bond Share . . .	19.12	17.—
80. — Niag. Hud. Pow.	12.—	11.62
81. — Pan Am. Airways . . .	60.—	60.—
82. — United Gas	10.—	9.12

BANCOS

83. — Bankers Trust	68.50	66.50
84. — Chase Nat. Bank	53.—	49.50
85. — Ft. Nat. Boston	53.87	52.50
86. — National C. Bnak. . . .	40.—	42.—

MERCADO DE METALES DE NUEVA YORK

Nueva York, 28 (UP). — Durante el día de hoy se efectuaron transacciones sobre estaño en barras de 99 % por lotes de 11.200 libras, a los siguientes precios en centavos oro por libra:

	Ayer	Hoy
Entrega mayo	56.60	54.50
Entrega junio	56.35	54.60
Entrega julio	56.10	54.35
Entrega agosto	—.—	54.10

Sobre Zinc, en barras de 98%, Entrega inmediata a 7.15.

Sobre Plomo, en barras de 98%, entrega inmediata, a 6.

El mercado se mostró relativamente tranquilo.

Las transacciones sobre Cobre en barras, por lotes de 56.000 libras, para consumo interno, se efectuaron a 14.50.

El mercado del Cobre para exportación reveló tranquilidad, efectuándose operaciones sobre el metal en barras por lotes de 56.00 libras precio C. I. F. puerto europeo cuyas cotizaciones fluctuaron alrededor de 13.925 a 14.025.

La Plata norteamericana, en barras de 99.90%, se cotizó a la hora de cierre, a 45 centavos.

Relativamente al día de ayer las cotizaciones del estaño para entrega inmediata y futura bajaron en 1¾ puntos.

El Zinc conservóse a igual cotización a la de ayer.

El Plomo conservó su anterior cotización.

El Cobre para consumo interno conservó igual cotización que el día de ayer.

La Plata norteamericana subió en 0.18 puntos.

BOLSA DE LONDRES

Londres, 28 (UP). — Al abrirse la bolsa, la onza, de oro se cotizó en 140 sh 9 1/2 d.

Se realizaron transacciones por valor de 610.000 libras esterlinas que tuvieron por base la oferta y la demanda del mercado habiendo en proporción al día de ayer, subido las transacciones en un valor de 68.000 £.

BOLSA DE PARIS

París, 28 (UP). — El dólar se cotizó a la hora de apertura en 22.52 frs. y la libra esterlina en 111.10.

Habiéndose cotizado el día de ayer a 23.58 y 111.80 sufriendo el día de hoy una baja de 1.01 y 0.20 centavos respectivamente.

Nueva York, 28 (UP). — Ayer los valores en el mercado de algodón estuvieron siempre de baja y el de granos muy irregular continuando bajas las cotizaciones se efectuaron ventas por valor de 1.200.000 dólares.

Nueva York, 28 UP). — Ayer dón estuvieron más bajos, así como los de granos.

La libra se cotizó el día de ayer a 4.9306 dólares.

La remonetización de la plata a través del sinmetalismo

"En su obra "Money Credit and Commerce", Marshall explica las ventajas del sinmetalismo en la siguiente forma:

La amplitud de reservas —dice— evitaría los bruscos cambios que hoy tan a menudo experimenta el mercado monetario, repercutiendo sensiblemente en los precios con grave perjuicio para la economía mundial.

"Si fuera adoptado por varias naciones, constituiría una base perfecta internacional, para las monedas y los precios. Francia podría seguir calculando sus valores en francos; Inglaterra, en libras, y América en dólares; pero cada billete de 20 francos llevaría impresa en una de sus caras la cantidad de francos que serían canjeables por una barra de 100 gramos de oro unida a una barra de 2.000 gramos de plata; y, por consiguiente, la equivalencia en libras, correspondiente a 100 gramos, sería establecida de una vez por todas...".

Por otra parte es evidente q' para las naciones americanas revistiría muy especial trascendencia la revalorización de un producto tan típicamente americano como es la plata. Ya hemos aludido, y en lugar preferente sobre este aspecto del sinmetalismo, que para nosotros es acaso el fundamental; empero, no dejaremos de insistir en toda oportunidad la necesidad que hay de establecer un PATRON MIXTO asentado sobre la conjunción del oro y de la plata.

Preciso es considerar la enorme masa de riqueza que un tal patrón crearía en América. Por ello entre las consideraciones de la ponencia mexicana presentada a la 7a. Conferencia Pan Americana de Montevideo, figura la de que es preciso revalorizar la plata, en atención a "que las dos causas fundamentales inmediatas de la grave situación económico-social q' prevalece en la mayoría de los países de la Unión Pan Americana, han sido y siguen siendo la reducción del volumen y del valor del comercio internacional, y LA CONGELACION CASI ABSOLUTA DEL CREDITO INTERNACIONAL".

Si bien estas consideraciones fueron hechas bajo la impresión de la crisis más aguda de los últimos tiempos, es también evidente que las dos circunstancias anotadas subsisten en la actualidad en mayor o menor grado, y q' ninguna medida podrá determinar en forma más radical una modificación de ambas, que el remonetizar, valga decir, el revalorizar un producto típicamente americano como es la plata.

A más de los beneficios que el sinmetalismo traería aparejados a la economía mundial, como con el de las posibilidades de una gran expansión de los países industriales en el Oriente, debido al enorme aumento del poder adquisitivo de la India y la China, la estabilización de los precios mediante la recíproca compensación entre las tendencias de alza y baja en el oro y la plata, y el general incremento de la riqueza del mundo, a más de estos beneficios —decimos— cabe tener presentes los que el patrón oro-plata reportaría a los pueblos americanos no solo como consecuencia de la implantación de un sistema monetario más firme, más perfecto, sino que del aprovechamiento de un fenómeno geo-económico capaz de estabilizar y permitir un total reajuste del crédito internacional americano.

Las consecuencias de ese reajuste pueden ser fácilmente apreciadas, ya que él constituye un requisito indispensable para la obtención de nuevos capitales, llamados a poner en movimiento la riqueza potencial de los pueblos indo-americanos des-saturando, por otra parte, el mercado monetario norteamericano, donde la abundancia de dinero es tal que el tipo de interés se ha reducido a proporciones realmente inconcebibles. Entonces cabe preguntar: ¿No les interesa a esos capitales emigrar donde son mejor pagados porque son escasos?, y luego ¿no les interesa a las naciones indo-americanas atraer aquellos capitales hacia sus territorios pletóricos de riquezas inexplotadas y de posibilidades realmente estupendas?

Pues bien, el camino para descongelar capitales, para poner en movimiento el crédito y el comercio internacional, no es otro que el de crear un nuevo medio de pago, ya que el oro solo, resulta insuficiente, a más de que se halla muy defectuosamente repartido. Y bien, ¿cuál es ese otro medio de pago?: la plata. La plata debe ser revalorizada al través del sinmetalismo.

Estados Unidos ha dado, en este sentido el primer paso. Estados Unidos ya ha revalorizado la plata. Un 25% de sus reservas son argentíferas. ¿Por qué no inician entonces las demás naciones del continente un movimiento secundando las iniciativas de los Estados Unidos y de México? Ello está en sus manos, y la trascendencia de un tal movimiento sería enorme. A la economía mundial el patrón oro-plata solo irrogaría beneficios sin perjudicar a nadie.

A Bolivia le interesa muy particularmente que se opere la remonetización de la plata, pues que debe tener presente cuán grandes son sus reservas argentíferas, y q' enorme cantidad de riqueza entraría de hecho en sus manos, incrementando fabulosamente su capacidad económica, y despejando de una vez por todas su embrollada situación crediticia.

Posteriormente volveremos sobre la necesidad que hay de hacer que los mercados monetarios saturados, (Estados Unidos) o a punto de saturarse (Argentina, Canadá) colaboren al desarrollo de los países que carecen de dinero abundante, siendo en cambio grandes sus probabilidades económicas.

Creemos que para llegar a un tal resultado, el primer paso consiste en poner en manos de las naciones indo-americanas mayores medios de pago, mediente la revalorización de un producto que es oriundo de ellos, que abunda en su suelo, y que al hacer que desempeñe nuevamente las muy altas funciones de patrón de valores, se le habrá conferido una dignidad de que disfrutó largos siglos, en variados pueblos.

En efecto, ya nos hemos referido a la circunstancia de q' el oro y la plata han sido considerados siempre los dos metales mejor condicionados para fungir como moneda. La creciente, acaso desmesurada producción argentífera determinó a fines del pasado siglo una constante desvalorización de la plata, al extremo de que las más de las naciones hubieron de considerar su abandono como moneda. Empero, por otra parte, el oro que quedó en virtud de este abandono como único y exclusivo patrón de valores, probó adolecer no solo de las mismas bruscas variaciones de precio que venían caracterizando a la plata sino que de la insuficiencia de su volumen para atender las vastas necesidades del comercio mundial, determinando en forma cada vez más sensible una continua baja de los precios-oro para las diversas mercaderías.

Esta insuficiencia, no solo repercutía y repercute en los precios, sino que ocasiona una casi completa paralización de los pagos internacionales, congelando capitales y restringiendo el volúmen del comercio mundial.

Los hechos que venimos anotando, nos obligan pues a considerar muy seriamente la necesidad que hay de adoptar el sinmetalismo como medio para operar la estabilización de los precios, y para crear un volumen de riqueza tal que el comercio, y las balanzas de cuentas y de pagos, puedan operar nuevamente en circunstancias normales.

RENE BALLIVIAN CALDERON

ABRIL

JUEVES, 29

Santos Pedro de Verona y Paulino

Farmacias

"Boticas de turno para esta semana: Botica Bristol en la calle Ballivián y Nacional en la calle Sagárnaga.

ESTADO DEL TIEMPO

Salida del Sol: 6.44 hs.
Puesta del Sol: 18.17 hs.
Paso por el meridiano: 12.30 hs.
Presión barométrica:
Máxima: 494.6.
Mínima: 492.1.
Tendencia barométrica: a subir.
Temperatura a la sombra:
Máxima: 14.4.
Mínima: 5.0.

Informaciones de esta plaza

CAMBIOS BANCARIOS — Banco Central

28 DE ABRIL

			OFICIAL	LIBRE
Londres	£	Bs.	80.80	120.—
París	Fr.	"	0.78	1.14
Alemania	R. Mk	"	6.70	9.95
Bélgica	Fr.	"	—	—.—
España	Pts.	"	—	—.—
Italia	Lr.	"	0.90	1.30
Suiza	Fr.	"	3.82	5.65
Nueva York	$o.	"	16.65	24.70
Argentina	$	"	5.05	7.50
Brasil	Mil reis	"	1.05	1.35
Chile	$	"		0.95
Perú	$p.	"	4.35	6.40

COMPRA DE ORO (Banco Central)
Por kilo de oro fino Bs. 26.400.— Por una £ oro sellado Bs. 190.—

pagadero en % convertible en DIVISAS para importaciones.

RESCATE DE ORO EN EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA DEL 19 AL 24 DE ABRIL DE 1937

FECHA	Gms. Bruto	Gms. Fino	Importe Bs.
Abril 19.—	140.90	101.84	2.085.89
Abril 20.—	570.70	441.75	11.616.85
Abril 21.—	117.70	92.84	2.441.48
Abril 22.—	1.690.80	1.350.91	40.388.79
Abril 23.—	906.00	741,04	19.495.66
Abril 24.—	14.00	10.08	292.67
Total	3.510.10	2.738.41	76.841.29

Ministerio de Hacienda, Sección Divisas.

COTIZACIONES

Casa Hochschild

(Mercado de Metales de Londres)
28 DE ABRIL

Estaño.—
A la vista £ 256.—.—
Subió: " 1.—.—
A plazo " 252.—.—
Subió: " —. 5.—

Cotizaciones del 29 de Abril		
Plata d	20¼	20.5/16
Plomo £	24.11/16	24½
Zinc "	24.—	24.1/16

Cobre, Nueva York:

BANCO MINERO DE BOLIVIA

(Cotizaciones recibidas de Londres)
Cotizaciones del 28 de Abril

Estaño, vista £ 256.5.—
Estaño, plazo " 252.5.—

Plomo vista.	£	24.17.6
Plomo, plazo.	"	
Plata, vista	d	
Plata, plazo.	"	

26 DE ABRIL.

Wolfram	£	2.15.6
Antimonio	"	0. 8.3

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones que deben regir en la quincena del 16 al 30 de abril corriente:

MINERALES

Estaño	£	210.11.10	Por tonelada métrica de metal fino
Cobre	"	64. 3. 9	" " " " " "
Plomo	"	25. 7. 6	" " " " " "
Zinc	"	26. 6. 3	" " " " " "
Plata	"	0. 1. 8 13/16	Por onza troy de plata fina.
Antimonio	"	0. 9. 3	Por unidad de 10 decimos.
Wolfram	"	3. 2. 6	" " " " "
Bismuto	"	0. 4.0	Por libra inglesa.
Mercurio	"	14. 7.6	Por botella de 34.02 kilos
Azufre	"	5.12.6	Por tonelada inglesa.

LANAS

Lana de Alpaca	£	0. 2. 3.	por libra inglesa
Lana de Oveja	"	0. 1.10.	" " "
Lana de Llama	"	1. 1. 5.	por libra inglesa.

VEGETALES

Goma elástica	£	0. 1. 0.	por libra inglesa
Gutapercha	"	nominal	
Balata	"	0. 1. 3.½	" " "
Ipecacuana	"	0. 7. 1.½	" " "
Cascarilla	"	0. 1. 3.	" " "
Quina	"	0. 0. 9.½	" " "
Castaña descascarada	"	2.17. 0.	por hectólitro.

MONEDAS

Según el tipo de cambio fijado por el Banco Central.

VALORES

28 DE ABRIL

Acciones de la Aramayo Mines 36 sh. 3 d.

	Compradores	Vendedores
Letras, Crédito Hipotecario, del 8 %	111.—	
Letras, Crédito Hipotecario, del 6%	105.—	
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 10%	100.—	
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 8%	104.—	
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 6%	103.—	
Acciones del Crédito Hipotecario	105.—	
Acciones del Banco Central	155.—	
Acciones del Banco Nacional	215.—	
Acciones del Banco Mercantil	100.—	
Acciones del Banco Minero		100.—
Acciones de la Cervecería Boliviana Nacional	300.—	
Acciones de la Cervecería Americana	135.—	
Acciones de la Fábrica Nacional de Cueros "El Inca"	290.—	
Acciones de la Fábrica Nacional de Calzados	170.—	
Acciones de la Fábrica Nacional de Cemento		50.—
Acciones de la Cía Molinera Boliviana	110.—	
Acciones del Lloyd Aéreo Boliviano	50.—	
Compañía General de Minas en Bolivia	800.—	1.000.—
Acciones de la Cía Minera Amayapampa		12.—
Acciones Turberas	150.—	
Bonos [illegible] de 1930. 6%		60.—
Bonos del Estado de 1914. 8 %	35.—	40.—
Bonos del Estado de 1924 8%	35.—	45.—
Bonos de Compensación militar 8 %	35.—	45.—
Bonos de la Deuda Interna 8 %		28.—
Bonos Municipales 6 %	93.—	96.—

MINISTERIO DE DEFENSA NACOANL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas en sobre cerrado y papel de ley, para la provisión de los siguientes víveres:

5.000 LITROS DE JUGO DE LIMON.
10.000 KILOGRAMOS DE HARINA DE PLATANO.
10.000 KILOGRAMOS DE JAMACHEPEKE.
10.000 KILOGRAMOS DE DURAZNOS SECOS (orejones).

Las propuestas deberán ser presentadas acompañadas de las muestras respectivas, con indicación del lugar de entrega, etc., a la Sección VI de este Ministerio, hasta horas 15 del día [illegible] de mayo próximo.

Mayores datos se suministrarán a los interesados en la Sección antes citada.

La Paz 23 de abril de 1937.
JEFE DE LA SECCION VI.

De todo un poco

QUEMADURAS

A las quemaduras y escaldaduras se les aplica glicerina y harina en abundancia, para aislar del contacto del aire la parte lesionada, y se pone encima un poco de algodón en rama y una venda.

1 NOTA DE INTERES

APOSTO UNA FORTUNA

Entre las apuestas más altas que se conocen hechas sobre caballos de carrera, figura en primer término la efectuada por el célebre "clubman" británico, el marqués de Hastings quien, en el año 1867, asistiendo al Derby de Epsom, perdió en menos de tres minutos por causa de un solo caballo la considerable suma de 80.000 libras esterlinas.

RADIO

HOY JUEVES

Por intermedio de C. P. X. "Radio Nacional" se ofrecerá esta noche una audición trasmitida directamente desde los estudios de Hollywood en cuyo programa figurar conocidas estrellas de la cinematografía y aplaudidos conjuntos musicales de esa ciudad. Como de costumbre, las presentaciones y comentarios estarán a cargo del periodista Carlos Borscosque, cuya palabra fácil se escucha con agrado. Esta audición está costeada por los productos Tangee.

NOTAS DE SOCIEDAD

DIPLOMATICAS

—Por la próxima combinación internacional viajará a Bogotá, acompañado de su esposa, el señor Juan Manuel Sainz, recientemente elegido ministro plenipotenciario de Bolivia en Colombia.

—Ha ingresado a un período de franca mejoría el estado de salud de la señora Gaby Vidal de Muñoz Obando, esposa del ministro de Colombia.

—Por una breve temporada se ausentó con dirección a Cochabamba el señor Julio Fuenzalida, secretario de la legación de Chile, en unión de su hermana Olga.

REUNIONES

—Llegan a un buen número las adhesiones de diversos elementos de nuestra sociedad para la matinée que la colectividad oriental ofrecerá mañana viernes, a horas 19, en obsequio de la señorita Enna González Aguilera, "Miss Bolivia", en los salones del club de Tennis. La lista de adherentes permanecerá abierta hasta mañana, a horas 17.

—Ha de car lugar a una simpática reunión la fiesta q' un núcleo de elementos jóvenes de la localidad está preparando en obsequio de la señorita Gladys Mariaca, con motivo de su próximo viaje a la ciudad de Oruro.

—Los padres de la niñita Betty Mercado Vélez, recordando un acontecimiento íntimo ofrecerán esta tarde una matinée infantil en obsequio de un grupo de las amistades de su primogénita.

—Don Alfonso Bedoya reunió ayer a un núcleo de sus amigos para celebrar una fecha íntima.

COMIDAS

—Esta noche, a las 2 y 30 será servida la comida que el señor Juan Manuel Sainz y su esposa, señora Elena Goicoechea de Sainz, ofrecen en su residencia de la Avenida Arce, a un grupo de sus relaciones, para retribuir atenciones recibidas y despedirse de sus amistades, siendo esta la cuarta vez que lo hacen en la temporada, que finalizará, probablemente, con un banquete al señor Presidente de la República y otro al señor ministro de México.

ACTUACIONES

—Lo más saliente de nuestras esferas oficiales, diplomáticas y de la sociedad concurrieron ayer tarde a la velada que el ministro plenipotenciario de Italia y la señora de Mariani ofrecieron en el Teatro Municipal, celebrando la natividad de Roma. Los diversos números de programa así como la exhibición de films relativos al progreso de esa nación, merecieron entusiastas comentarios de la selecta concurrencia que asistió al acto.

—Existe marcado interés en nuestros círculos literarios y artísticos por concurrir al acto de la inauguración de la exposición pictórica que presentará mañana viernes el teniente coronel Ezequiel Beltrán Echegaray, en los salones del Círculo Militar, sobre motivos de la guerra del Chaco..

—Esta tarde será clausurada la muestra pictórica que ha presentado a nuestro público, en el hall del palacio Municipal el artista lituano señor Juan Rimsa.

MATRIMONIOS

—Esta noche a horas 20 en la residencia de la familia de la novia y con carácter privado, será bendecida la boda matrimonial de la señorita Cristina Luna Orozco Saravia con el señor Víctor Ortuño Encinas. Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa por parte de la novia el señor Honorato Ortuño y señora Natalia Encinas de Ortuño, siendo testigos los señores Jorge Ballón Saravia, José González y Francisco Arce. En esa misma ceremonia apadrinarán al novio el señor José Luna Orozco y señora Adela Saravia de Luna Orozco con los testigos, señores Eugenio Luna Orozco, Isaías Arcarrunz y Rogelio Molina Ruiz. En la ceremonia civil actuarán de padrinos por parte de la novia el señor Enrique Vidal Jiménez y la señora María Urquidi de Vidal con los testigos, señores Augusto Céspedes, Mayor Noel Monje y Néstor Ortuño O. En el mismo acto actuarán de padrinos por parte del novio el señor Vicente Burgaleta y la señora Constancia Ortuño Hernández, representada por la señora Leticia Saravia M., siendo testigos los señores Luis Villegas, Juan López y Juan José Carrasco. Padrinos de aros la señora Juana Villamil v. de Tapia y el señor Estanislao Boada, Madrina de velo la señora Rosario Molina de Luna Orozco. Madrina de Bouquet la señorita Ada Romero Amézaga. Damas de honor la señorita Marina Luna Orozco, Laura Sanjinés Saravia, Adela Luna Orozco, Cristina Guerra Saravia, Leticia Allaga García, Olga Ibáñez y Marina López Mirabal. Pajes los niños Raquito Saravia Unzueta y Waldo V. Velasquez C.

—En el domicilio de la novia será bendecida hoy, a horas 11, la boda matrimonial de la señorita Rosa Novillo Ergueta con el señor Jorge de la Riva.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Alda Michel Soliz con el señor Víctor Miranda Villamor.

NACIMIENTOS Y BAUTIZOS

—El señor Carlos Ardiles y su esposa doña Peregrina Arze, reciben las felicitaciones de sus amigos por el nacimiento de un nuevo niño.

RELIGIOSAS

—A partir de hoy se realizarán diversos actos religiosos en el templo de San Calixto en honor del Señor de la Cruz del Calvario, debiendo clausurarse el domingo 2 del próximo mes de mayo.

—La familia de la que fué señora Delfina v. de Eduardo mandó oficiar ayer una misa de cabo de ocho días en la Catedral en memoria de la extinta.

NECROLOGICAS

—En medio de numeroso compañamiento han sido trasladados ayer al cementerio los restos de la que fué señora Elisa P. de Eduardo, cuyo deceso ha sido hondamente sentido en el seno de sus relaciones.

—En la población de Ayata ha dejado de existir el señor Julio Encinas, conocido vecino de esa localidad.

ENFERMOS

—Se halla muy mejorada la señora Leticia Barriga de Paz Campero.

—Restablecida la señorita Rosa Deheza.

—Continua enferma la señora Zenona P. de Ormachea.

—En franca mejoría la señora María Luisa de González.

—Igualmente la señorita Mercedes Mariaca Muñoz.

—Un tanto aliviado el señor Enrique Prechet.

VIAJEROS

—Encuéntrase entre nosotros, monseñor Daniel Rivera, obispo de la Santa Cruz.

—Ha venido de Oruro el señor Abel Ascarrunz Feléz.

—De Cochabamba, el teniente Fabián Monasterio.

—De Santiago de Chile, la señora Inés Ahumada de Villela.

—De Cochabamba, el señor Carlos Hinojosa.

—De Oruro, el señor Félix Calderon.

—De Cochabamba, el señor Jorge Adrián.

—Viajó a Oruro, el señor José D. Madrazzo.

—A Potosí, el señor Federico Recacochea.

—Viajó a esa misma ciudad el señor Juan Felipe Roca.

MODAS



La piel de caimán de que está hecho este novedoso traje concebido para darse baños de sol, le cede galantemente la mayor porción de... su puesto a la de la portadora, que parece tenerla deliciosamente tersa, y que no es otra sino la señorita Virginia Crawford, retratada en Tahiti Beach, Florida.

Virutas

La letra M es una V con muletas.

TEATROS Y CINES

A PEDIDO DE NUMEROSO PUBLICO SE REPRISARA HOY EN EL MUNICIPAL LA COMEDIA "HA ENTRADO UNA MUJER"

Numerosas familias que no pudieron asistir a la función del dieron asistir a la función del debut de la compañía de Pilar Travesi en la que se estrenó la comedia dramática "HA ENTRADO UNA MUJER", original d Enrique Suárez de Deza, han hecho llegar sus insinuaciones ante la empresa del Teatro Municipal, a fin de que el citado conjunto reponga dicha comedia, en la que la aplaudida actriz consigue un triunfo personal por la sorprendente creación de la protagonista.

Pocas actrices poseen tanto temperamento dramático como Pilar Travesí. Su presencia en escena consigue no sólo atraer la atención del espectador, sino llevarlo a través de las inquietudes del personaje q' vive, trasmitiendo sus sensacionales e inquietudes. En "HA ENTRADO UNA MUJER" se revela como la artista más completa que nos haya visitado en los últimos tiempos.

En la segunda parte del programa figura, como de costumbre, el acto de variedades que con Gloria, Angélica y Elvira Travesí consigue animación, colorido y alegría. Julia Millán y Angel Sebratti ponen de su parte todo su caudal artístico, cosechando todos el aplauso unánime del público. Ezio Mellano, antiguo conocido de nuestro público anima el acto con su gracia personal y amplia que capta las simpatías del respetable.

Para mañana en tanda se anuncia "UN AMERICANO EN MADRID", ya que la compañía no actuará en nocturna.

"UNA CITA PELIGROSA" CON ROSALIND RUSSELL Y WILLIAM POWELL ESTRENARA MAÑANA VIERNES EL TEATRO PRINCESA

Una nueva estrella de la constelacion de la Metro Goldwyn Mayer Rosalind Russell actua en "UNA CITA PELIGROSA' on su primer rol estelar, al lado del popular y elegante actor William Powell.

"UNA CITA PELIGROSA" muestra secretos hasta hoy no revelados por el cinematografo que en la cantidad de asuntos explotados en torno de la guerra europea, ha evitado por razones que todos ignoran divulgar los sistemas empleados por los espías en la conflagración mundial de 1914.

"UNA CITA PELIGROSA", la joya guerrera de la Metro Goldwyn Mayer se estrenará mañana viernes en la función nocturna de moda de la sala del Teatro Princesa, que en el presente año batirá el récord de buenos estrenos cinematograficos.

El argumento de "UNA CITA PELIGROSA" no ha sido tomado de ninguna novela u obra teatral, sino que esta inspirado en la vida real y sacrificada de aquellos cientos de hombres y mujeres, heroes ignorados, que merced a sus servicios de espionaje las naciones pudieron llegar al triunfo, y otras veces a la derrota, según la veracidad de los datos que proporcionaban a los Estados Mayores de los ejercitos para los que trabajaban.

"UNA CITA PELIGROSA" es uno de los mejores estrenos en su género que se ofrecerá al público paceño.

Frases Breves

La curiosidad por lo alto lleva a las estrellas, la curiosidad por lo bajo hunde en el fango.

La amistad de dos mujeres sólo es una conspiración contra una tercera.

1 RECETA POR DIA

ARROZ A LA HUNGARA

Hacer un arroz con leche, convenientemente azucarado y trabado al final con alguna hoja de gelatina (cola de pescado). Mezclar un salpicón de naranja y limón confitado, y se echa en un molde. Cuando quede bien frío se desmolda, bañ·· dose con fondant de chocolate. A tiempo de servirse se espolvorea las raciones con canela y azucar molida.

CARTEL

HOY JUEVES

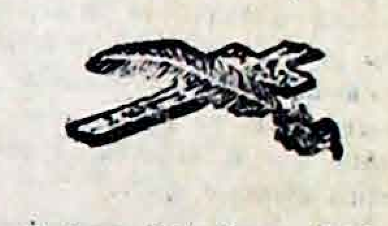
MUNICIPAL.— Noche: Compañía Pilar Travesí en "Ha entrado una mujer".

PRINCESA.— Matinée: "Mares de China". — Tanda y noche: "Ana Karenina".

PARIS. — Matinée: "Imitación a la vida". — Tanda y noche: "Paramount de Gala".

BOLIVAR. — Matinée: "Dos soldaditos". — Tanda y noche: "Folies Bergere".

MIGNON. — Noche: "La novia de Frankestein".



En la paz del señor ha dejado de existir la señora

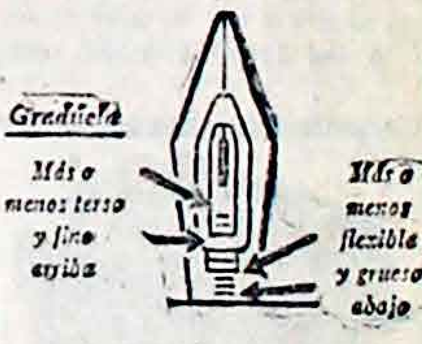
MATILDE DE IRIGOYEN

Fidel Irigoyen, esposo; Guillermina, Josefina, Isolina, Juan, Luis, Fidel, hijos; Emilio Muñoz hijo político; nietos y demás familia ruegan a la traslación de los restos de la extinta al cementerio general el día de hoy jueves 29 a hs. 3.30 p.m. El cortejo fúnebre partirá de la calle Almirante Gran No. 220. Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.











LA RAZON

Año XXI || No. 6168 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 Jueves 29 de abril de 1937 LA PAZ — BOLIVIA Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Por la falta de vigilancia policiaria ayer se produjo un hecho de sangre

LOS PROTAGONISTAS SE ENCONTRABAN EN ESTADO DE EBRIEDAD. ESTABAN PRONTUARIADOS EN LA DIVISION DE INVESTIGACIONES

Ayer a las 14 la Avenida América fué teatro de un hecho de sangre, que pudo tener graves consecuencias a no mediar la intervención de uno de los cronistas de ésta casa periodística.

COMO SE PRODUJO. —

A esa hora en la mencionada Avenida y cerca de la calle Unión Valentín Hinojosa y Víctor Vilela, ambos en estado de ebriedad, sostenían una discusión por motivos que desconocemos.

Como los ánimos se exaltaron, el primero de los nombrados, armado de un cuchillo de zapatería, quiso herir a Vilela, quién al querer evitar el golpe arrastró al suelo a su heridor. Ambos, queriendo apropiarse del arma mencionada se infirieron heridas graves, ante la presencia de numerosos transeuntes. Entre éstos últimos se encontraba un cronista de esta casa, que logró desarmar a Hinojosa cuando éste trataba de herir a Vilela en la cara.

FALTA DE POLICIA. —

Se observó la ausencia absoluta de agentes de policía. Para el traslado de los heridos a la Asistencia Pública se tuvo que solicitar la colaboración de dos agentes de tráfico.

EN LA ASISTENCIA PUBLICA.

Trasladados los protagonistas a la Asistencia Pública, esta repartición dió el siguiente diagnóstico. Valentín Hinojosa, presenta las siguientes heridas producidas por arma cortante: Herida en la región maseterina, habiendo seccionado varias venas y arterias; herida en el muslo izquierdo externo. Víctor Vilela: heridas en el muslo derecho e izquierdo, y en la región pectoral izquierda ... ...

ESTABAN PRONTUARIADOS.—

Informaciones últimas de la Policía, informan que ambos protagonistas se encuentran prontuariados en la sección respectiva de la División de Investigaciones, por varios delitos y que fueron últimamente puestos en libertad después de haber cumplido su condena.

LOS DEPORTES

El próximo concurso de natación

CONTINUAN LOS PREPARATIVOS PARA EL FESTIVAL QUE HAN DE AUSPICIAR LOS CLUBS BOLIVAR Y NATACION Y GIMNASIA

Los clubs deportivos The Strongest y Bolívar, previo un acuerdo directo, resolvieron efectuar un gran concurso de natación el que tendría lugar como un número de los programas de festejos del aniversario que ambos cumplieron.

Con este objeto designaron ambos clubs, dos comités integrados por miembros del directorio para que de acuerdo faccionasen el programa respectivo.

Despertó bastante interés en la afición el proyecto ya determinado de The Strongest y Bolívar y son muchos los nadadores que se vienen preparando desde hace algunos días.

Por motivos que ignoramos, The Strongest ha retirado su concurso, habiéndose recibido de inmediato la colaboración amplia y decidida del club Natación y Gimnasia, y sin duda que este certamen ha de alcanzar éxito.

Este concurso de natación, viene pues a llenar un vacío que se lo siente desde que Gimnasia y Natación dejó de preocuparse como antes por la difusión de tan útil como elegante sport. Pues, pudo notar el público, el enorme interés que reina por el deporte náutico, ya que en los anteriores concursos tomaron parte muchos y buenos valores.

La organización de esta clase de festivales, que al mismo tiempo que amenizan el movimiento deportivo, intensifica y vigoriza la natación que hasta este momento no goza todavía de ningún valor arraigado, son necesarios por cuanto introduce activamente una de las ramas más importantes del deporte.

Esta finalidad ha sido comprendida por los clubs antes mencionados. De allí que venciendo numerosas dificultades se hayan propuesto llevar a efecto el citado concurso, el que sin duda ha de tener éxito, siempre que el elemento adicto a esta práctica, concurra con el mismo entusiasmo de antes.

Es necesario también recalcar la obligación que tienen los demás clubs deportivos, en lo referente a la inscripción de sus equipos representativos ya que dicho concurso ha de ser inter-clubs.

Sensiblemente, con motivo de los concursos efectuados por Natación y Gimnasia, la mayor parte de las entidades deportivas permanecieron indiferentes, no inscribiendo sus equipos ni menos preocupándose por introducir esta rama al movimiento deportivo interno. Al presente, no es aventurado decir que la frente de los directores se circunscribe al popular deporte del fútbol, relegando a un plano sin importancia la natación, la pelota vasca, tiro al blanco, basket ball y otras ramas que son tan importantes o más que el fútbol y que reunen quizá un mayor porcentaje de beneficios físicos a los que los practican.

Es por esto que sin lugar a dudas, la situación deportiva a excepción del balompie, no deja de ser por el momento, algo sin valor efectivo todavía.

Es necesario en consecuencia q' todos los clubs deportivos de la localidad secunden el propósito de Natación y Gimnasia y Bolívar e inscriban con la debida anticipación sus equipos representativos.

TERAN HA SIDO SUSPENDIDO

Mediante la copia del oficio del presidente de The Strongest al presidente de L. P. F. A., que nos ha sido remitida, estamos informados que el club aurinegro se priva del placer de prestar colaboración al combinado local que debe enfrentar a Colo-Colo, debido a que varios de sus jugadores se encuentran lesionados, pidiendo el indicado presidente de The Strongest, que una comisión médica examine a sus jugadores si se cree que la excusa de The Strongest es infundada.

Al mismo tiempo, el señor Gustavo Carlos Otero, hace saber al presidente de la entidad superior del futbol local, que el jugador Terán, ha sido suspendido por tiempo indefinido por motivos de disciplina.

DEPORTIVO AYACUCHO

Deportivo Ayacucho que en días pasados renovara su directorio, se encuentra a la fecha desplegando activa labor para la eficiente intervención de todas sus divisiones deportivas que deben intervenir en los próximos campeonatos.

Esta actividad intensa, da una pauta del empuje de su nuevo directorio a cuya cabeza se encuentra un deportista cuyo concepto de las practicas al aire libre es elevado y cuyo programa ha de reflejarse en sus actos como principal dirigente de Deportivo Ayacucho.

El señor Isaac Bravo, a quién nos referimos, al tiempo de aceptar la presidencia de Ayacucho manifestó que no ofrecía nada de palabra pero que prometía demostrar con actos todo su cariño y su gratitud a los socios.

Al parecer, ha puesto ya en acción su propósito y se encuentra ampliamente colaborado por los demás miembros del cuerpo directivo. Desde yá se nos hace saber que el equipo de futbol de primera división ha de presentarse con nuevos valores y que también, Ayacuho auspiciará un concurso interno de pelota vasca, para el que existen seis medallas.

PROGRAMA DEPORTIVO DE LA ASOCIACION DE EX - ALUMNOS DEL COLEGIO AMERICANO

VARIOS NUMEROS DEPORTIVOS SERAN REALIZADOS EL 1o. DE MAYO EN LAS CANCHAS DEL INSTITUTO AMERICANO

Una de las entidades que cobija en su seno a un crecido así como entusiasta grupo de asociados, es sin duda la Asociación de Ex-Alumnos del Instituto Americano, el mismo que con motivo de la fiesta del trabajo, ha preparado un interesante programa literario-deportivo, el que se desarrollará en el plantel educacional citado.

A las 8 y 30 horas del día indicado, tendrá lugar el programa deportivo, el que estará a cargo de los ex-alumnos y alumnos del Instituto Americano, debiendo efectuarse matchs de futbol, basket-ball y base-ball.

Esta parte deportiva del programa de festejos, ha despertado el interes del público y particularmente de la afición deportiva que conoce de cerca, las actividades brillantes en lo a deportes se refiere. El empuje tradicional de los equipos del colegio Americano, se verán por tanto reflejada en los cotejos que entre alumnos y ex-alumnos han de efectuarse.

A las 11 y 30 horas, tendrá lugar un pic-nic como los acostumbrados en años anteriores. No dudamos que esta parte amena para los concurrentes, ha de tener contornos simpáticos, ya que en este pic-nick han de darse cita todos los alumnos de ambos sexos, departiendo fraternalmente y recordando al mismo tiempo, los gratos momentos que las horas de colegio supo depararles.

RECEPCION SOCIAL. —

A las 16 horas tendrá lugar la recepción social que el director y profesores del indicado colegio, han de ofrecer a los ex-alumnos del Americano. Finalmente, el programa deportivo y literario, terminará con la velada musical que han preparado para las 18 horas, acto que se llevará a efecto en la sala cinematográfica.

Como último número, ha de pasarse en el lienzo de su cine, la chistosa comedia titulada: Diplomáticos.

EL CONCURSO DE TIRO

Apesar de que un gran sector del elemento deportivo jóven, no ha respondido como se esperaba en esta justa deportiva, prosigue con el mejor de los éxitos, desarrollándose en el polígono que la Orden de "El Estudio" tiene en San Jorge.

Después de una corta interrupción motivada a raiz del pedido de la prensa local y de un sector deportivo, en sentido de la prolongación del concurso. "El Estudio" ha reiniciado sus actividades con el mismo o quizá mayor entusiasmo.

Varios de los trofeos que fueron ofrecidos para los ganadores del concurso en cuestión, han sido ya entregados, hecho que ha de dar lugar a que el entusiasmo sea más de parte de los concursantes.

El domingo próximo y bajo las órdenes del director general de tiro de la entidad que auspicia esta justa, ha de continuar efectuándose desde las 8 y 30 horas.

El personal de servicio designado por la dirección deberá estar a la hora indicada a fin de que el concurso no tenga que sufrir demoras.

Mañana se realizará una importante reunión en el Mtrio. de Comunicaciones

SE EXPLICARA LA LICITACION ULTIMA DE ESTAMPILLAS POSTALES

La prensa ha denunciado haberse cometido irregularidades en la licitación para emitir estampillas postales, acordada en anteriores días.

A fin de que los miembros de la Junta Nacional de Almonedas que han calificado las propuestas puedan explicar su conducta, el Ministerio de Comunicaciones ha señalado día y hora para una reunión, a la que también están invitados los directores de diarios de la localidad. Se realizará mañana a horas 10 en este despacho.

La nota que pasó el ministerio Tcnl. Tabera a los miembros de la Junta de Almonedas dice:

"Señor:

Como debe ser de conocimiento suyo, en publicaciones de la prensa local aparecen sindicaciones contra la Junta de Almonedas del Servicio de Comunicaciones que conoció la licitación para la emisión de 21,500.000 estampillas postales.

Tales sindicaciones, a juicio del suscrito, deben ser levantadas por los miembros de la Junta de Almonedas, cuya probidad ha sido puesta en duda; a este fin y con objeto de hacer conocer los trámites legales y condiciones en que se presentaron las propuestas admitidas en licitación, a los señores Directores o representantes de la prensa local, insinúo a usted se sirva concurrir a la reunión que se llevará a cabo el día viernes 30 del mes en curso a horas 10 a. m. en el local de este Ministerio.

Esperando su asistencia puntual a dicha reunión, salúdolo atentamente".

EN LOS EXAMENES DE OPOSICION DE LA FACULTAD DE DERECHO SE RELAJA LA DISCIPLINA QUE DEBIERA EXISTIR

ES PRECISO QUE EL CONSEJO UNIVERSITARIO CONSIDERE ESTE ASPECTO DE TRASCENDENTAL IMPORTANCIA

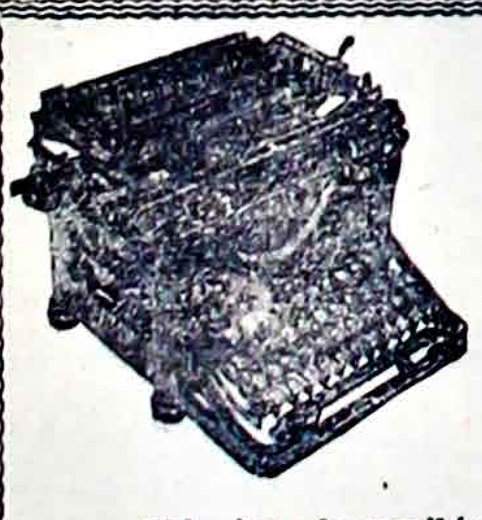
Nos habíamos referido a los exámenes de oposición que se realizan en el Salón de actos de la Universidad, para la provisión de seis cátedras en la Facultad de Derecho. Estos se han venido desenvolviendo con toda regularidad hasta el martes en la noche, en que se produje hechos reñidos con la disciplina y la seriedad que debieran caracterizar a estos actos.

Hemos tenido ocasión de escuchar algunas de las pruebas mencionadas muy especialmente las que se refieren a Derecho Romano, Derecho Público y Derecho Administrativo, a la que concursaron la señorita María Josefa Saavedra a la primera de las cátedras indicadas anteriormente; los señores Gonzalo Saavedra y Abraham Valdez a la segunda, y los señores Arturo Ramírez y Federico Bascón a la tercera.

Dehemos dejar establecido que el tribunal de Derecho Romano, y q' recibió el exámen de la única postulante, estuvo constituido por los doctores Rubén Terrazas, Francisco Mendoza y Armando Pacheco Iturralde, no habiendo intervenido el doctor Abdón Saavedra como se sostiene, en cuanto a los tribunales de Derecho Público y Administrativo, estuvieron integrados por los señores Abdón Saavedra Enrique Baldivieso, Manuel Carrasco, Carlos Crespo y José María Gutiérrez, que constituyen una garantía para la recepción de las pruebas indicadas. En cuanto se refiere al exámen del señor Gonzalo Saavedra, el señor Saavedra, padre del postulante, se excusó de intervenir en esta prueba, por razones legales.

Un aspecto que debe considerar el Consejo Universitario es aquel que se refiere a la intromisión de alumnos de cursos inferiores de la Facultad de Leyes en las mencionadas pruebas. Hemos tenido informaciones que aseguran que dichos alumnos, atribuyéndose una facultad que no les corresponde y que no está establecida en el Reglamento de Exámenes de Oposición de la Universidad, intervinieron con preguntas sueltas e inconexas a los postulantes. No sabemos por qué motivo el tribunal dió paso a este hecho, que no es otra cosa que una demostración de falta de disciplina para el tribunal nombrado por el Consejo Universitario, como para el claustro universitario en el que se realizan estas pruebas.

En la noche de hoy es muy posible que se reciban las pruebas de los postulantes a la cátedra de Derecho Penal y Criminología, a la q' concursan los señores Adolfo Saavedra, Teddy Hartmann y Alberto Lópes Sánches Estas pruebas serán tambien interesantes.



JUNTA DE CONTROL DE CAMBIOS

Habiéndose unificado el tipo de cambio bancario con el intermedio, la Junta de Control de Cambios, comunica a la Industria, al Comercio y al publico en general, que no atendera peticion alguna de moneda extranjera al tipo indicado de Bs. 120 por Libra, debiendo acudir los interesados al Banco Central de Bolivia o a los Bancos comerciales, dejando sin efecto los contratos y solicitudes, a dicho tipo, aprobados por la Junta, cesando, en consecuencia, toda obligación de parte de ésta.

En lo posterior la Junta de Control de Cambios atenderá solamente las necesidades de importacion de articulos de racionados y pensiones de estudiantes en el extranjero, acreedores a cambio diferencial, al tipo único de Cambio de Bs. 101.— por libra esterlina.— La Paz, 27 de abril de 1937.